

ROPAS DE OCASIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS MODAS
EN LA VALENCIA DEL SIGLO XV*

*SECOND-HAND CLOTHES AND DIFFUSION OF FASHIONS
IN 15TH CENTURY VALENCIA*

JUAN VICENTE GARCÍA MARSILLA
Universitat de València
<https://orcid.org/0000-0002-5071-6491>

Resumen: El desarrollo de un complejo mercado de segunda mano en una gran ciudad como fue Valencia en la Baja Edad Media sirve aquí para analizar el sector de la indumentaria y establecer cómo, y por qué vías, esas compraventas de ropas usadas sirvieron para hacer llegar a sectores más amplios de la población las nuevas modas que se iban imponiendo desde mediados del siglo XIV. Se trata por tanto de evaluar la importancia del mercado de ocasión en la difusión de un cierto espíritu consumista cuando todavía las fuerzas productivas no se habían desarrollado lo suficiente como para satisfacer esas nuevas demandas.

Palabras clave: mercado de ocasión; reciclaje; Valencia; moda; vestido; consumo.

Abstract: The development of a complex second-hand market in a large city such as Valencia in the Late Middle Ages is used here to analyse the clothing sector, and to establish how, and by what means, trading in already worn clothes served to bring the new fashions that were emerging from the mid-14th century onwards to wider sectors of the population. Therefore, the aim of this paper is to evaluate the importance of the flea market in the diffusion of a certain consumerist spirit when the productive forces had not yet developed sufficiently to supply these new demands.

Keywords: second-hand market; recycling; Valencia; fashion; dress; consumption.

SUMARIO

1. Introducción.– 2. El mercado de ocasión. Pautas básicas de funcionamiento.– 3. En busca de liquidez. El universo humano de las subastas.– 4. Oportunidades a buen precio. Los “recorridos sociales” de las prendas.– 5. La clave de la reutilización: los *pellers*.– 6 Conclusión.– 7. Apéndice.– 8 Bibliografía citada.

1. INTRODUCCIÓN¹

No hay cosa en todos nuestros cuerpos que no haya sido otra cosa y no tenga historia. Verbi gratia: bien ve Vuestra Merced

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto “L’espai domèstic i la cultura material en el regne medieval de València. Una visió interdisciplinària (segles XIII-XVI) AICO/2020/004” de la Generalitat Valenciana.

¹ Abreviaturas utilizadas: AMV = Archivo Municipal de Valencia; APPV = Archivo de Protocolos del Patriarca de Valencia; ARV = Archivo del Reino de Valencia; s / d = sueldos y dineros valencianos.

Citation / Cómo citar este artículo: García Marsilla, Juan Vicente (2022), *Ropas de ocasión y difusión de las modas en la Valencia del siglo XV*, “Anuario de Estudios Medievales” 52/1, pp. 311-350. <https://doi.org/10.3989/aem.2022.52.1.12>

Copyright: © 2022 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

—dijo— esta ropilla; pues primero fue gregüescos, nieta de una capa y bisnieta de un capuz, que fue en su principio, y ahora espera salir para soletas y otras cosas. Los escarpines, primero son pañuelos, habiendo sido toallas, y antes camisas, hijas de sábanas; y después de todo, los aprovechamos para papel, y en el papel escribimos, y después hacemos de él polvos para resucitar los zapatos, que, de incurables, los he visto hacer revivir con semejantes medicamentos².

Como se puede ver, nadie mejor que Quevedo para explicar el sentido de la “economía circular” propia de las sociedades preindustriales como aquella en la que él vivía, donde en realidad nada acababa siendo totalmente desechado, sino que todo, a lo largo de varias transformaciones, e incluso de varias generaciones, continuaba siendo útil y se le seguía sacando partido. Las diferencias con nuestra sociedad actual son evidentes. Nuestros antepasados reciclaban por pura e inmediata necesidad, ante las dificultades que suponía una capacidad de producción todavía limitada. Nosotros, que durante décadas nos habíamos convertido en el mundo del “usar y tirar”, no hace tanto que, por conciencia ecológica y prácticamente de salvamento del planeta, hemos vuelto a otorgar valor, cuando menos, a los materiales de que están hechos los objetos que nos rodean, y hasta más recientemente se tiene en cuenta el gasto energético que supone en sí la producción industrial, con lo que el sentido de los mercados de segunda mano ha ido adquiriendo nuevos matices. En concreto, el sector en el que se va a centrar este texto, el mercado de ocasión de las prendas de vestir, tiene hoy unas connotaciones muy diversas y cambiantes según las circunstancias. En los “rastros” de los barrios pobres, y más aún, en los mercados de los países más desfavorecidos, la penuria sigue siendo el motor de los intercambios. En cambio, también existe, y experimenta un auge cada vez mayor, el esnobismo de comprarse un vestido en los mercadillos más *cool* de Londres y, entre ambos extremos, un gran negocio de reventa de ropa usada ha surgido en internet, donde grandes compañías llevan a casa del comprador lo que alguien ha desechado y subido al catálogo virtual de una marca. Es evidente que este es un sector en expansión actualmente, pero todavía está lejos de revestir la importancia que, en la Baja Edad Media o en la época de Quevedo, llegó a adquirir el mercado de segunda mano, hasta convertirse en uno de los focos fundamentales de los intercambios. Existían diversos “mercados” de lo usado en aquella época, desde las tiendas de los revendedores o ropavejeros que estaban abiertas de continuo a las subastas de objetos que se habían dejado como prenda de un préstamo no devuelto, pero quizá el sector más importante, y desde luego el que ha dejado rastros más evidentes y continuos en la docu-

² Quevedo 1626, cap. VI.

mentación, lo constituyen las almonedas que se generaban tras la muerte de una persona, en el que nos vamos a centrar en este caso. Comprobaremos a través de las cuentas de esas pujas cómo acudir a este mercado secundario no era algo que solo hicieran entonces los más pobres, sino que implicaba a todos los sectores sociales, que podían beneficiarse así de objetos ya acabados y más baratos, aunque en estados de conservación que podían variar mucho, lo que evidentemente afectaba a su precio.

No solo las ropas se vendían en estas subastas, sino todo tipo de objetos de uso cotidiano, desde muebles a libros, herramientas, ropa de hogar, menaje de cocina, armas, etc. La indumentaria, con todo, era uno de los sectores más destacados que, por ejemplo, en las almonedas de la Valencia del siglo XV, suponía alrededor de un 20 % tanto de los objetos subastados como del valor económico de los mismos³. Pero el haberla escogido en este caso como objeto principal de estudio no se debe solo a esa importancia cuantitativa, sino sobre todo al juego que pueden ofrecer las prendas de vestir a la hora de comprender el mercado de ocasión dentro de la historia misma de las pautas de consumo, y especialmente en relación con la difusión de nuevos valores y modelos a través de eso que llamamos “moda”. Porque el auge del mercado medieval de las ropas de segunda mano tuvo lugar precisamente en un momento considerado por los especialistas como crucial en la historia de la indumentaria, un período en el que no solo se produjeron cambios muy relevantes en las formas de las ropas, sino en el que además nació una dinámica de cambio constante que hizo que los moralistas más recalcitrantes maldijeran a aquellos que cambiaban constantemente de forma de vestir y se obsesionaban por las novedades. Francesc Eiximenis, por ejemplo, llegaba a decir que las costumbres antiguas eran cosa de Dios y de los *santos hombres pasados*, mientras que:

ço que ara neix e es trova novellament en afaitaments de vestiments tot ix del diable, car tot fa a fi que els hòmens sien pus afaitats e pus polits; de la qual cosa ix gran ergull, e après ne ix gran luxúria⁴.

Ese “orgullo” no era sino el resultado del ascenso de nuevos ricos, y del deseo de la vieja aristocracia de distinguirse de ellos, un proceso relacionado con la movilidad social que el mismo mercado y la vida urbana alentaban.

Por todo ello, tratar de conectar el mercado de segunda mano con la más amplia difusión social de las modas es en parte preguntarse hasta qué

³ García Marsilla 2008a.

⁴ “Lo que ahora nace y se encuentra nuevamente en los refinamientos de los vestidos, todo viene del diablo, porque todo se hace para que los hombres estén más arreglados y finos, de lo que viene gran orgullo, y después genera gran lujuria”, Eiximenis 1983, p. 158.

punto la reutilización estuvo ligada al nacimiento de una cierta cultura del consumo que estuvo en la base de desarrollos económicos posteriores, y sobre todo en la generación de una demanda más amplia que, a la larga, habría de impulsar la producción masiva de objetos de uso cotidiano. En la historiografía de los países atlánticos, sobre todo en los Países Bajos y el Reino Unido, se ha entrado en las últimas décadas en una especie de “monomanía revolucionaria” en este ámbito, buscando “revoluciones del consumo” que justificaran después, desde el lado de la demanda, el despegue de la producción, y situando esos procesos más o menos “explosivos” en los siglos XVII o XVIII, según conviniese a la nacionalidad del autor⁵. En realidad, muchas de las pautas de la demanda que esos historiadores consideran como una revolución ya estaban presentes en la Europa mediterránea al menos desde el siglo XIV, y entre ellas el papel esencial del comercio al detalle y la articulación de un mercado de segunda mano muy activo y regulado. Sin embargo, no tiene sentido reclamar una nueva “revolución” meridional anterior, sino que quizá sería más conveniente relativizar un tanto esos supuestos movimientos espasmódicos en la historia de la demanda.

Así, en este caso se va a analizar el mercado de ocasión de la vestimenta a través del caso de una gran ciudad mercantil, Valencia, una de las mayores de la Península Ibérica a finales de la Edad Media, y una de las que cuenta con una panoplia más amplia de fuentes susceptibles de ser utilizadas para comprender el comercio cotidiano y la lógica de la reutilización. Además, las recientes investigaciones que se han llevado a cabo en otras ciudades de la Corona de Aragón, como Barcelona, Zaragoza o Lleida, permiten disponer de referentes cercanos para determinar hasta qué punto el valenciano era un caso peculiar o solo una muestra de unos comportamientos extendidos, al menos, por toda la ribera norte del Mediterráneo. Actualmente esas comparaciones son ya posibles a una escala mayor porque se comienza a contar con estudios de otras urbes europeas, como París, Florencia o las ciudades inglesas⁶.

Es cierto que la mayoría de los trabajos realizados hasta la fecha en este campo se ha centrado en grandes ciudades, mientras que son casi inexistentes los llevados a cabo sobre villas más pequeñas⁷. Con todo, lo analizado hasta ahora hace presumir que el mercado de ocasión presentaba, por diversas razones, rasgos más urbanos que rurales, al menos en cuanto a la localización

⁵ McKendrick, Brewer, Plumb 1982; McKraken 1988; Berg, 2002; Peck 2005; Van de Heuvel, Ogilvie 2013; Blondé, Van Damme 2019. Una buena revisión del tema en Furió 2019.

⁶ Meneghin 2020; Staples 2017; Roux 1996; Davis 2010.

⁷ El mercado en ámbito rural en la Edad Media es en sí mismo un objeto de estudio mucho más reciente. Cabe destacar aportaciones para la Corona de Aragón como las de Guinot 2007, Laliena 2009 o Furió 2010, 2017; para la de Castilla, Igual 2017; para Inglaterra, Kowaleski 1995; para los Países Bajos, Dijkman 2011; para Italia, Naso 2014 y para Francia, Petrowiste 2015.

de las subastas. En poblaciones cercanas a Valencia, por ejemplo, era frecuente trasladar la almoneda al mercado de la capital en busca de más competencia entre los licitadores y, por tanto, de mejores precios de remate⁸. Además, en las subastas por embargos, la población de lugares relativamente reducidos era remisa a pujar por los bienes de otros, por efecto de una cierta solidaridad vecinal. De esa manera, en Sueca, una población de unos 200 fuegos a unos 30 kilómetros al sur de Valencia, el *Justicia* local se excusaba ante el gobernador del reino en 1511 por no haber podido recaudar la cantidad reclamada a un deudor insolvente debido a que, cuando había subastado sus bienes, no había encontrado a nadie que pujara por ellos, aclarando además que *és costum a Sueca que ningú compre res per la cort*⁹. El hecho es que, sin negar que debieron de haber también subastas en lugares como éste, u otros algo más grandes, como Alzira o Castellón, su volumen debió de ser bastante modesto y no se llegaron a desarrollar allí oficios especializados en el mercado de segunda mano, como el de *pellers* (ropavejeros), y las funciones de los mismos, es decir, comprar, “actualizar” y revender ropa usada, las debieron cumplir los más genéricos sastres¹⁰.

En ese marco preferentemente urbano es en el que se va a analizar el papel del mercado de ocasión en la economía de la época, y especialmente se va a tratar de responder a la pregunta de hasta qué punto ese mercado sirvió como foco para la difusión de nuevas modas y la incorporación de sectores sociales más amplios a esa dinámica consumista. Para ello, la primera parte de este estudio consistirá en una breve introducción a los mecanismos del comercio de segunda mano y a las regulaciones a las que estaba sometido. A continuación, a partir de una muestra de 134 almonedas celebradas en Valencia entre 1380 y 1506, será el momento de identificar a los protagonistas de ese mercado, primero a los propietarios originales de las ropas, es decir, a los difuntos cuyos bienes salían a subasta por medio de sus albaceas, y después a los compradores. Con ello se trazarán las pautas más frecuentes de los “periplos sociales” que estas ropas seguían, entre su dueño anterior y posterior,

⁸ Por ejemplo, el 18 de mayo de 1436 se comenzaron a subastar los bienes del labrador Guillem Tamar de Meliana, un pueblo a unos 9 km al norte de Valencia, pero una parte de la almoneda se realizó en la plaza del lugar, y otra, la que incluía los bienes más preciados, sobre todo la plata y algunas correas y cinturones adornados también con ese metal, se llevó a cabo en la plaza del Mercado de Valencia (n.º 41 del apéndice).

⁹ Furió, *et al.* 1988, p. 164.

¹⁰ En los estudios sobre mercado y oficios no agrarios en ambas localidades no aparece la figura del *peller* en toda la Edad Media, aunque, en cambio, en Castellón se registraron hasta 53 sastres entre 1371 y 1527 (Iradiel, *et al.* 1995, p. 106). Lo mismo ocurre en Alzira (Martínez Araque 2012). La realización de subastas en poblaciones de tamaño medio, pero con un claro carácter urbano, está documentada por ejemplo en Manresa, donde tenían lugar en la plaza de la villa (Mas Craviotto 2019).

buscando las motivaciones que llevaban a comprarlas, y por último se dedicará un apartado a los profesionales de este mercado, los ya citados *pellers*, para observar su importancia relativa y sus pautas de actuación.

2. EL MERCADO DE OCASIÓN. PAUTAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

Aunque hoy el mundo de los rastros y mercadillos pueda parecer uno de los sectores económicos más informales y más alejados por tanto de cualquier normativa, en los siglos finales de la Edad Media la situación era muy distinta. Nadie dudaba entonces de la importancia primordial de estos intercambios, aunque es imposible determinar qué parte del total de las compraventas de productos manufacturados realizados en una ciudad implicaba a bienes ya usados con anterioridad. Aun así, vale la pena aproximarnos, de forma más o menos grosera, a ese número. De esta forma, debemos tener en cuenta que, a mediados del siglo XV, en Valencia se realizaban ante el *Justícia de tres-cents sous*, institución que canalizaba buena parte del comercio al detalle en la ciudad, alrededor de 1.500 *obligacions* anuales, es decir, compraventas a crédito con un pago aplazado de apenas diez días, de las que algo más de la mitad, 841, eran pagos por la compra de objetos nuevos¹¹. Cabe pensar que quizá el doble de esas operaciones se pagaría al contado, por lo que se podría aventurar que las alrededor de cien almonedas que se llevaban a cabo todos los años en la plaza del Mercado, y que sacaban a la venta una media de unos veinte objetos cada una, podrían proporcionar en torno al 40 % del total de manufacturas comercializadas en la urbe. Y hay que tener en cuenta además, como ya se ha dicho, que los mercados de lo usado comprendían también otras realidades, como el comercio de las prendas dejadas como garantía de préstamos, que al no pagarse se ponían a la venta, las tiendas estables de los ropavejeros o hasta el mercado negro de los objetos robados¹².

¹¹ En 1449 fueron exactamente 1.549 *obligacions* y 872 *condempnacions*, pero estas últimas no las hemos contado, al ser normalmente consecuencia de retrasos en el pago de las mismas obligaciones. De las *obligacions* habría también que descontar 708 que en realidad son pagos de censos, de préstamos contraídos con anterioridad, o pagos por trabajos realizados (Font 2018, p. 13.).

¹² El cálculo de la media de cien almonedas se puede inferir a partir del vaciado exhaustivo que se ha llevado a cabo en los protocolos valencianos gracias al proyecto *L'espai domèstic i la cultura medieval al regne medieval de València*. Se han localizado por el momento 525 almonedas celebradas en el siglo XV, que deben de ser una ínfima proporción de las que hubo, dada la indudable pérdida documental que se ha padecido. A ello hay que unir la lógica de la misma regulación dictada por el municipio para este mercado, que las limitaba a tres días en semana y arbitra medidas para que no se confundieran los bienes de varias de ellas, lo que implicaba que se hacían simultáneamente. Si tenemos en cuenta pues que hubo 156 días hábiles al año para realizar almonedas y que con frecuencia coincidieron más de una en la Plaza del

Esas otras esferas de intercambio podían quedar más al margen de las regulaciones, pero el volumen de este comercio justificaba de sobra que al menos el meollo de dicho mercado, es decir, las grandes subastas realizadas en la plaza pública, fueran puntillosamente controladas por los gobiernos municipales. Las pujas eran organizadas por las cortes judiciales o las iniciaban de forma privada los albaceas de alguna persona fallecida recientemente. Estos recurrían a un notario y a corredores que organizaban la almoneda o *encant* de una parte de sus bienes, para así obtener liquidez con la que poder pagar el entierro y cumplir los compromisos fijados en el testamento. Alrededor de uno de cada dos inventarios *post mortem* eran seguidos por una almoneda, en la que se podía poner a la venta desde unos pocos bienes del hogar del finado a casi la totalidad de su ajuar¹³. En las ciudades de la Corona de Aragón esos difuntos no eran solo individuos de las clases privilegiadas, como ocurre por ejemplo en los inventarios británicos de épocas posteriores –lo que ha hecho que se acuse a esta historia del consumo de ser una vuelta a la historia de las élites¹⁴–, sino que había entre ellos personas de toda condición, pues era preceptiva su redacción para todo aquel que tuviera bienes que dejar en herencia¹⁵.

Con diferencia, entre las grandes ciudades de la Corona de Aragón fue en Valencia donde este mercado estuvo más regulado, sobre todo a partir de una ordenanza municipal de 1439 que fijó por escrito costumbres vigentes desde mucho antes¹⁶. En ella se determinaba el lugar exacto donde debían desarrollarse las almonedas: en una esquina de la plaza del Mercado, delante del convento de las monjas Magdalenas. Además, se establecía que las subastas debían realizarse solo los lunes, miércoles y viernes de cada semana, a partir de la *hora de tèrcia*, es decir, desde las nueve de la mañana. Incluso se detalló por dónde debían los corredores pregonar la puja, “entre la esquina de la calle de la Lonja y la casa del maestro barbero Andreu Vives”. Y aún, más tarde, en 1476, se hubo de fijar hasta el tamaño de la mesa a la que se podía subir cada *corredor de coll* (literalmente “corredor de garganta”) para gritar los bienes que ofrecía a

Mercado, esta cifra se puede considerar incluso conservadora. La media de veinte objetos es la que hemos obtenido de esas 525 almonedas recogidas. Sobre las prendas de préstamos véase García Marsilla 2012. Acerca del mercado negro en la Venecia medieval, Piasentini 1992 y en Valencia, Viciano 2003.

¹³ Estas cifras son las estimadas en Valencia (García Marsilla 2008a). En Lleida un tercio de los documentos recogidos en el Archivo Capitular de esa ciudad entre los siglos XIV y XVI eran actas de almonedas, mientras que los otros dos tercios eran inventarios, lo que supone proporciones entre ambos actos bastante parecidas a las valencianas (Bolòs, Sánchez-Boira 2014, vol. I, p. 83).

¹⁴ Véanse Fine, Leopold 1990, y sobre todo Clark 2014.

¹⁵ Sobre los motivos para la elaboración de inventarios en la Valencia medieval véase Almenar 2017, especialmente pp. 540-543.

¹⁶ AMV, Manuals de Consells, A-32, f. 46v, viernes 20 de febrero de 1439.

la venta, que no debía tener más de seis palmos (1,35 m) de ancho. Además se limitó a dos el número de corredores que podían actuar conjuntamente en una almoneda porque, de otra manera, no habría lugar en la plaza para tantos¹⁷.

Esta detallada ordenación del mercado no tuvo parangón en otras ciudades de la Corona de Aragón. Tanto en Barcelona como en Zaragoza o Lleida hubo más de un lugar habitual de subasta, y hasta fue frecuente realizarlas ante la casa del difunto o de forma itinerante buscando posibles clientes¹⁸. En Valencia esos cambios de ubicación solo ocurrían, por el contrario, en casos muy contados, sobre todo cuando los bienes subastados eran muy caros y convenía trasladar la puja a un lugar cerrado y seguro, como la lonja, o cuando, por ejemplo, salían a la venta libros de devoción y se consideraba oportuno acercarlos a la catedral, donde los canónigos tendrían más fácil acudir y competir por su compra¹⁹. Y es que la logística del traslado de los bienes hasta la plaza pública tenía un coste, siendo frecuente contratar a transportistas para ello. En Valencia a esos *traginers* se les pagaba entre 10 y 28 dineros según el volumen de lo que acarreaban. No existía sin embargo la figura del *curador de l'encant* que sí estaba presente en Barcelona, donde era el encargado de la seguridad de los bienes, y a veces hasta contrataba con lavanderas profesionales la limpieza de las ropas, algo muy importante por la potencial peligrosidad de las mismas, que podían transmitir parásitos y, por tanto, aunque no se tuviera aún conciencia en la época, también graves enfermedades²⁰. No olvidemos el nombre de “mercados de pulgas” que reciben hasta hoy estos rastros en los países francófonos y, por influencia suya, también en buena parte de Hispanoamérica.

Una vez llegados a la plaza, se debían separar claramente los objetos que pertenecían a cada almoneda, y esa delimitación se realizaba poniendo todos los bienes de cada anterior propietario en el interior del marco de una cama, algunas de las cuales llegaban a medir hasta 9 metros cuadrados. Eran estructuras adaptadas a esa nueva función, como la que tenía el zapatero Llorenç Penagay en 1436, consistente en *una lit de V posts ab sos peus e ab ses barandes per a tenir en lo mercat lo dijous*²¹. Armazones parecidos para las almonedas eran alquilados

¹⁷ AMV, Manuals de Consells, A-40, ff. 290v-293r, 12 de septiembre de 1476.

¹⁸ Vela 2015, p. 37; Navarro, Villanueva 2014, p. 46; Bolòs, Sànchez-Boira 2014, pp. 87-88.

¹⁹ La almoneda de los bienes del mercader florentino Vieri di Bardi se realizó de esa manera en la lonja en 1434 (n.º 33 del apéndice); mientras que la del noble Francesc Maça de Liçana comenzó de una forma casi privada en la casa del platero Agustí Díez, tras anunciarla los corredores por las calles cercanas a la Argenteria y en la misma lonja (ARV, Protocolos de Pere Rubiols, 1.970, 6 de mayo de 1468). Por su parte, en 1499 los corredores llevaron su puesto hasta la plaza de la *Seu* para subastar los libros de la beata Margarida Estruch (n.º 128 del apéndice).

²⁰ García Marsilla, Navarro, Vela 2015, p. 301.

²¹ “Una cama de cinco traviesas con sus pies y sus barandas para tener en el mercado los jueves”, n.º 43 del apéndice.

por los albaceas por un precio de entre 4 y 6 dineros al día²². Entonces entraban en escena los grandes animadores de las pujas: los *corredors de coll*, que dirigían la subasta, organizaban en lotes los bienes menospreciados y asignaban a los mejores postores los bienes rematados. En Barcelona existían los *corredors de pella*, literalmente “de tela vieja”, mientras en Zaragoza se hace referencia a los corredores *de ropa* o *de percha*, cuya comisión por organizar las subastas y tasar los géneros se fijó en un 1 % de la ganancia global obtenida, todo lo cual no hace sino destacar la importancia de las ropas entre el conjunto de bienes puestos habitualmente a la venta²³. Una parte nada despreciable de aquellos corredores eran judíos. En Valencia, en 1389, de los 401 intermediarios que juraron su cargo ante el *Justícia Civil* de la ciudad, 59 eran hebreos²⁴. Tras el pogromo de 1391 y la conversión forzosa de muchos de ellos, los neófitos siguieron manteniendo una presencia significativa en esta profesión. En 1476, cuando se redactaron los estatutos de este oficio, se determinó que uno de los cuatro veedores que se nombraban cada año para controlar las prácticas de sus colegas debía ser obligatoriamente converso, lo cual no era en realidad sino una limitación política de su influencia, ya que consta que eran entonces proporcionalmente mucho más numerosos que ese 25 % de representación que se les concedió²⁵.

Por las manos de aquellos corredores, y de los notarios que daban fe de las operaciones, debía pasar una cantidad ingente de dinero amonedado, porque uno de los aspectos fundamentales de aquel mercado era que todas las ventas debían pagarse al contado y en moneda metálica, quedando excluidos los pagos mediante *dites* o pagarés de papel y los acuerdos de pago aplazado. Esto convertía el mercado de segunda mano en uno de los focos de liquidez más importantes de aquella sociedad. Pensemos que la media del dinero obtenido en las almonedas que han sido objeto preferente de este estudio fue de 258 sueldos valencianos y que, aunque las hubo mucho más modestas, en nueve de ellas se superaron con creces los mil sueldos. La mayoría sin embargo se saldaron con ingresos entre los cien y los ochocientos sueldos, y podríamos considerar una almoneda tipo la del notario Joan Ferrer en 1436, en la que se obtuvieron 593 sueldos y 4 dineros²⁶. Esa cifra equivalía entonces a la mitad aproximadamente del precio de una vivienda popular o a 132 jornales de un maestro artesano. Por tanto, es evidente que el dinero que se movía en la plaza pública era abundante, y que la obligatoriedad del pago al contado no implicaba en absoluto un primitivismo de ese comercio, ya que una de sus funciones

²² García Marsilla 2008a, p. 9.

²³ García Marsilla, Navarro, Vela 2015, p. 302 y Falcón 1984, p. 187.

²⁴ ARV, *Justícia Civil*, 593 ter.

²⁵ Narbona 2009, pp. 121-123. En Zaragoza ocurría algo parecido, como detalló Falcón 1984.

²⁶ N.º 44 del apéndice.

era precisamente hacer aflorar la moneda contante para canjearla por bienes tangibles.

3. EN BUSCA DE LIQUIDEZ. EL UNIVERSO HUMANO DE LAS SUBASTAS

Todo ese dinero cambiaba de manos entre personas de un espectro social que, como se ha dicho, era extraordinariamente amplio. Porque la subasta de bienes *post mortem* no era en la Edad Media un estigma, sino un hábito frecuente que no implicaba normalmente que los herederos se hallaran en la ruina, sino que, o bien necesitaban liquidez inmediata, o simplemente preferían convertir todo el universo material que había rodeado al difunto en dinero, en vez de buscarle acomodo en su propia casa. Los objetos sentimentalmente más valiosos, los que no se quería que salieran del entorno familiar, no llegaban de hecho a la plaza pública, sino que se asignaban directamente a algún allegado en el mismo testamento. Los registros de las últimas voluntades están así salpicados de disposiciones para que una joya, un vestido, un libro, un caballo o un arma, pasaran directamente al cónyuge, a uno de los hijos, o incluso a un sirviente o un amigo. Hasta en las casas de los más humildes campesinos se podían observar estos comportamientos. Por ejemplo, en 1466, Caterina, viuda del labrador de Meliana Guillem Tamar, le dejó específicamente en su testamento a su hija Iolant, además de cien sueldos en metálico, cuatro manteles y cuatro servilletas que solo recibiría cuando se casara²⁷. Otra campesina, María, esposa de Joan Sànxez, *llaurador de la ciutat de València*, redactó un codicilo a su testamento en 1476 para, entre otras cosas, dejarle a su comadre Na Serrada, *lo meu mantell e unes faldetes* (mi manto y unas faldas), y a una moza que tenía en su casa, Magdalena, “por su buen servicio”, una correa de plata²⁸. A diferente escala, el noble Francesc Maça de Liçana se preocupó especialmente por quién debía quedarse, a su muerte, con un tapiz que poseía de la “historia y conquista de Antequera”. Seguramente se trataba de una pieza muy preciada para él, una especie de símbolo material de su fidelidad a la casa reinante de los Trastámara, cuyo primer monarca en Aragón, Fernando I, había protagonizado ese hecho de armas. En 1468 Maça de Liçana redactó un codicilo dejando el tapiz a una de las personas más poderosas de la Valencia de su época, el racional Guillem Saera, si consentía en ser su albacea testamentario, pero apenas cinco días más tarde revocó esa decisión y se lo acabó dejando a su heredera natural, Beatriu Maça²⁹.

²⁷ ARV, Protocolos de Francesc Pintor, 1.840, 16 de noviembre de 1466.

²⁸ ARV, Protocolos de Francesc Pintor, 1.844, 23 de septiembre de 1476.

²⁹ ARV, Protocolos de Pere Rubiols, 1.970, 28 de marzo de 1468. Sobre la figura del racional, Narbona 2001. Saera se mantuvo en el cargo de 1456 a 1477, y es presentado, con poca

Salvo esos bienes “especiales”, el resto de los objetos que había en una casa solía acabar en las almonedas. Decenas o, a veces, cientos de objetos, buscaban nuevo dueño al mejor precio posible entre un variopinto grupo de licitadores cuyos perfiles cambiaban en función del oficio o la condición del mismo difunto. Sin embargo, lo que interesa especialmente en este caso es determinar en qué proporción esos bienes pasaban a nuevos propietarios de posición social más modesta, y si la compra de ropa usada fue un medio de “goteo” –el *trickle down* de que hablan los sociólogos– de los gustos y los hábitos de consumo desde arriba hacia abajo en la escala social. Para ello partimos de 134 propietarios “originales” de las prendas, 91 hombres y 43 mujeres, que se podrían reunir, a partir de los apelativos por los que son identificados en las fuentes, en los grupos que se observan en la tabla 1.

Tabla 1. Condición social de los difuntos cuyos bienes fueron subastados en almoneda (Valencia, 1380-1504)³⁰

GRUPO SOCIAL	NÚMERO DE INDIVIDUOS	NÚMERO DE PRENDAS	PRECIO DE LAS PRENDAS
Nobles	7	48	4.740 s 1 d
Clérigos	4	50	462 s 3 d
Ciudadanos y funcionarios	7	114	4.721 s 1 d
Profesionales “liberales”	11	160	2.575 s 9 d
Mercaderes	16	290	7.883 s 9 d
Escuderos	4	46	404 s 3 d
Artesanos	37	545	9.953 s 2 d
Labradores	13	130	1.065 s 3 d
Pescadores y marineros	2	14	159 s 4 d
Desconocidos	35	504	2.725 s 3 d
TOTAL	134	1.901	34.690 s 2 d

simpatía, por el *Dietari del capellà d'Alfons el Magnànim*, como ejemplo del personaje todopoderoso cuya muerte sirve para recordar la banalidad de las glorias terrenas (Miralles, *Melcior Miralles: crònica i dietari*, ed. de Mateu Rodrigo, pp. 457-458).

³⁰ Entre los nobles se han contabilizado los que figuran como noble, condesa, *cavaller* o *donzell* y sus esposas o viudas; entre los clérigos los *preveres* y se ha incluido también una *beata*; entre los ciudadanos y funcionarios los que figuran como *ciudadà*, el *secretari del senyor rei* y el *mesurador de l'almodí*; entre los profesionales liberales los *doctores en lleis*, *notaris* y *escrivans*; entre los mercaderes, además de los que figuran como tales, los oficios de *draper*, *peller*, *especier*, *alfondeguer*, *mercer*, *tender*, *droguer* y *corredor d'orella*; entre los escuderos, ellos o sus esposas o viudas; entre los artesanos hay *paraires*, *teixidors*, *coltellers*, *cuiracers*, *fusters*, *argenters*, *seders*, *tintorers*, *blanquers*, *pintors pavesers*, *cardadors*, *sabaters*, *aluders*, *ferrers*, *barbers*, *baxadors*, *esmoladors*, *vanovers*, *rajolers*, *flassaders*, *pellisers* y *esparters*; entre los labradores se ha contado también un *sobrestant de molí*.

Por desgracia, los notarios no se preocuparon de definir socialmente a 35 de aquellos individuos. Del resto, algo más del 50 % corresponden a sectores teóricamente humildes –artesanos, labradores, escuderos y marineros–, y los demás a otros más acomodados, o incluso, privilegiados, donde se podría situar a nobles, clérigos, ciudadanos y funcionarios, profesionales “liberales” y mercaderes. De todos ellos solo ocho eran personas que habían vivido en pueblos cercanos y que, como se ha dicho, sus albaceas habían preferido asumir los gastos que suponía trasladar la almoneda a la capital, confiando en que los más altos precios obtenidos allí los compensaría. En concreto, provenían de Meliana, Benifaraig, Massalfassar, Rafelbunyol y Quart de Poblet, cinco lugares situados a distancias que oscilan entre 7 y 20 km de Valencia³¹.

Es evidente, por otra parte, que el haber agrupado las almonedas de esta manera es más una estrategia heurística, siempre discutible, que otra cosa, ya que esas categorías sociales engloban realidades muy distintas. Entre los artesanos, por ejemplo, hay algunos que disfrutaban de un entorno material muy rico, como el pelaire Bartomeu Gil, de cuyas 37 piezas de ropa puestas a la venta en 1382 se obtuvieron nada menos que 1.458 sueldos y 11 dineros. Lo más caro con diferencia fue un conjunto que el presumido pelaire debía vestir como un todo, compuesto por un *mantell anglès, cot e manteta de drap de Verví leonat, lo mantell forrat de cendat blau listat e la manteta de cendat vert ab perfil d'erminis e lo cot ab rebegí de pena vayr*. Por ese refinado atuendo de telas importadas y forros de armiño un ropavejero ofreció 385 sueldos, pero las telas exquisitas, de Vervins, Malinas e Inglaterra, aparecen igualmente en otras muchas de sus ropas³². Es cierto que los pelaires, o al menos algunos de ellos, han sido caracterizados con frecuencia más como empresarios capitalistas que controlaban todo el proceso productivo del textil que como auténticos artesanos, y quizá habría que considerar como tal a este personaje, quien, como entendido en telas, atesoraba lo mejor que circulaba por el mercado valenciano de aquellos momentos³³. Pero también otros artesanos más claramente apegados al trabajo manual podían disfrutar de una indumentaria de cierto lujo, lo que era más fácil cuando pertenecían a sectores relacionados con los vestidos caros, como ocurría con el sedero Gonçal Celma, en cuya almoneda, realizada en 1462, se subastaron 32 prendas de ropa obteniendo nada menos que 1.023 sueldos³⁴. Tampoco se trataba en este caso, como quizá cabría esperar, de ropas de seda que tuviera a la venta, sino de prendas que usaban él o su mujer, y entre las que abundaban las de lana hechas a imitación

³¹ Corresponden a n.º 37, 41, 46, 60, 66, 69, 72 y 77 del apéndice.

³² N.º 2 del apéndice.

³³ Iradiel 2017; Martínez Vinat 2019, o para el caso murciano, Fazzini 2020.

³⁴ N.º 84 del apéndice.

de los tejidos extranjeros –un nivel por tanto algo por debajo del pelaire Gil–, como *una capa de color de Bruges de la terra* por la que se obtuvieron 76 sueldos; un *mongil de drap de la terra color d’anglès* que alcanzó los 60; o un *mantó de dona color de Bruges de drap de la terra* que fue valorado en 40³⁵.

Por el contrario, los albaceas de algunos nobles, mercaderes o notarios apenas sacaron a la venta unas pocas prendas, lo que, hay que recordar, tampoco quiere decir obligatoriamente que fueran pobres. A veces sucedía más bien lo contrario, y era que sus herederos disponían de suficiente liquidez como para no tener que vender más que unos pocos objetos del entorno habitual de sus difuntos. Esa selección se hace muy patente en casos como el de Joana, condesa de Prades, muerta en 1436 y de cuyo ajuar solo salieron a la venta seis prendas, eso sí, por un valor global de 931 sueldos³⁶. A pesar de estas excepciones, la categorización por sectores sociales sigue siendo útil, ya que denota unas tendencias generales que no se deben perder de vista. Por ejemplo, que la cantidad de dinero obtenida en las almonedas de los nobles y en las de los ciudadanos fue muy parecida, pero en cambio el número de prendas puestas a la venta por la aristocracia fue mucho menor, lo que supone que apostaban más por la calidad, mientras los ajuares de los rentistas burgueses se caracterizaban por la cantidad. De hecho, eran más bien los mercaderes los que tenían de media más prendas por almoneda, 18,12 frente a 16,28 de los ciudadanos o apenas 6,85 de los nobles, pero su coste era significativamente inferior –27 sueldos por prenda frente a 41 de los ciudadanos o 98 de los nobles. Por debajo quedaban los que hemos catalogado como “profesionales liberales”, entre los que se encuentran juristas, notarios, médicos y escribanos. La media es en ese caso de 14,5 piezas de ropa y de 16 sueldos por prenda, pero se trata de un grupo más heterogéneo, ya que, aunque los doctores en leyes y los notarios solían disfrutar de un entorno material bastante próspero, entre los simples escribanos las diferencias internas podían ser mucho mayores. Así, mientras de uno de ellos, Esteve Cospí, salieron a la venta, en 1439, 29 prendas de vestir por las que obtuvieron 417 sueldos y medio, de otro posterior, Vicent Querol, apenas se ofertaron dos piezas en 1475, obteniendo la misérrima cifra de 6 sueldos y medio³⁷. También entre el clero se harían patentes las jerarquías internas, pero los que aparecen en estas almonedas pertenecen a sus escalafones más bajos. Son simples curas de parroquia o beneficiados que mantenían, quizá a la fuerza, el voto de pobreza, y presentaban

³⁵ La familia Celma sería una de las más poderosas en el oficio de la sedería valenciana. Germán Navarro documenta cuatro sederos con ese apellido, incluido un Gonçalbo, pero son todos posteriores cronológicamente a este Gonçal Celma muerto en 1462 (Navarro 1999, pp. 182-183).

³⁶ N.º 45 del apéndice.

³⁷ Respectivamente n.º 56 y 97 del apéndice.

ajuares bastante pobres, como Miquel Eixarch, beneficiado en la iglesia de la Santa Creu, del que en 1435 apenas se sacaron a subasta 7 prendas, por las que se ingresaron 52 sueldos. Las descripciones de estas prendas, que las caracterizan como *esquexades* –despedazadas, deshilachadas–, y el hecho mismo de que saliera a la venta hasta la ropa interior del difunto, en concreto *una camisa sotil de home ab uns panyos* –una camisa ajada de hombre y unos calzoncillos– parecen confirmar que Eixarch vivía en un estado cercano a la indigencia³⁸.

Algo que no queda reflejado en esa tabla es, sin embargo, las diferencias entre las almonedas de hombres y mujeres. Especialmente cuando la mujer moría estando casada, los bienes de su propiedad que salían a la venta eran apenas los que componían su propio ajuar, mientras que, en cambio, cuando el que moría era el varón, se solía inventariar, y a menudo vender, todo lo que había en la casa común, y solo entonces la mujer, con el dinero en metálico de su propia dote, podía pujar por esos mismos bienes. Así, solo en las almonedas de viudas se puede encontrar alguna prenda masculina que podría haber pertenecido al difunto marido o a alguno de sus hijos o criados. Joana, viuda de Miquel Verdejo, por ejemplo, disponía en 1436 de una *cota negra d'home sotil*, mientras Caterina, viuda de Pere Serra, tenía entre sus bienes, en 1480, *un gonellet verd de home squinçat*³⁹. Entre las casadas esa presencia era mucho menos habitual, pero en cambio, entre los inventarios y las almonedas de los hombres figuraban con frecuencia prendas femeninas, de la esposa, las hijas, las criadas o las esclavas. Uno de los difuntos más ricos de nuestra serie, el secretario del rey Pere Pérez, cuyos bienes salieron a la venta en 1435, era el propietario de varias ropas de mujer que resultaron ser tan caras como las suyas propias. Una *cota negra de dona*, a pesar de estar *ja usada*, se vendió por 52 sueldos y medio; otra *cota de dona*, descrita de forma mucho más prolija como *de vernoy de drap de la terra forrat de tela burella ab mànegues estretes ab lo collar doblegat forrat de vellut e les mànegues desferrades*, costó 70 sueldos; una *clocha de dona morada de drap de la terra forrada de vays blancs* se valoró en 52; y una *gonella burella de dona de grana scura* en nada menos que 110⁴⁰.

No es menos interesante que entre los compradores de aquellas prendas estuviera la misma mujer que, con toda seguridad, acostumbraba a vestirlas hasta ese momento: la esposa de Pere Pérez, Isabel. Ella se quedó con la cota de Vernoy y la *clotxa* –especie de túnica abierta por delante y con mangas anchas, que se puso de moda a mediados del Cuatrocientos–, además de con varios briales y otras prendas que también habían formado parte de su propio vestuario. Aunque no pudo evitar que otros pujaran más por alguna de sus

³⁸ N.º 35 del apéndice.

³⁹ N.º 46 y 110 del apéndice.

⁴⁰ N.º 38 del apéndice.

ropas, Isabel gastó 412 sueldos en recuperar once prendas de su ajuar. Esa intervención de las viudas, que disponían ellas mismas de algo de liquidez a la muerte del marido, era algo habitual en las almonedas valencianas pero, en cambio, no aparece en otras ciudades, como Barcelona⁴¹. Parece que la clara separación de bienes que se observa en el régimen dotal de los *Furs* no se cumplía a rajatabla a la hora de sacar a subasta los bienes de un hogar, y además las viudas debían de quedarse al menos con una parte del dinero líquido que hubiera en la casa, o disponían de algo ahorrado por su parte, para poder competir por los bienes de su propio ajuar. Y no eran las únicas, del entorno familiar inmediato del difunto, que lo hacían. También era normal encontrar un hermano, un tío o un yerno pujando, y sobre todo colegas de profesión, normalmente más interesados por las herramientas del oficio, pero que podían también llevarse a casa alguna prenda de vestir.

4. OPORTUNIDADES A BUEN PRECIO. LOS “RECORRIDOS SOCIALES” DE LAS PRENDAS

Con ser interesantes esos intentos de que las ropas no salieran del círculo de allegados, la transmisión de estilos y novedades entre distintas clases sociales debe buscarse, por el contrario, entre los licitadores ajenos a él. Para observarla se va a partir del análisis de los compradores que se quedaron con las prendas de algunos difuntos especialmente acomodados, y que, por tanto, podían poseer ropas a la última moda. Partimos así pues de cinco casos en los que, además, el notario fue algo más explícito de lo normal a la hora de definir la condición social de los compradores. Entre ellos hay una mujer de la alta nobleza, la ya citada Joana, condesa de Prades; y otra de la baja, Caterina Valero, esposa del doncel Pere Roís; un ciudadano, Joan de Gallach; un rico mercader, Ponç de Reig, y un artesano acomodado, el *vanover* (fabricante de mantas) Miquel Montagut⁴².

Si comenzamos por la condesa de Prades, como ya se ha dicho, solo seis piezas suyas salieron a la plaza pública, pero eran ropas mucho más caras de lo habitual en las subastas. Por eso entre el pequeño grupo humano que se reunió allí casi todos eran miembros de una clase urbana media-alta bastante próspera, aunque situada claramente por debajo del rango de la difunta. En concreto, dos de los compradores eran notarios, otro doctor en leyes y un cuarto era un mercader castellano, seguramente de paso por la ciudad, lo mismo que otro personaje

⁴¹ Vela 2015, p. 47.

⁴² Son respectivamente n.º 45, 131, 125, 64 y 80 del apéndice.

del que solo sabemos que era “uno de Morella”. Para alzarse con alguna de las prendas de la aristócrata, hechas de telas de importación y con forros de pieles, cada uno de ellos gastó más de cien sueldos, pero incluso es interesante observar la estrategia llevada a cabo por los corredores para “acercar” las prendas al poder adquisitivo de los presentes en la puja. Porque en realidad no habían sido seis prendas las que se había puesto a la venta, sino solo tres, y la tercera, un *cot de lera*, especie de casaca con mangas de tela de alta calidad⁴³, se fraccionó, podríamos decir que se “despedazó”, para venderla en cuatro partes. La cota en sí se la quedó el notario Bernat Centelles a cambio de 150 sueldos, pero estaba desprovista del forro, que le costó al “hombre de Morella” otros 220, mientras que algunas de las pieles de marta arrancadas de dicho forro se vendieron aparte por 157 sueldos, y otras las compró el jurista Joan Mercader por 71.

Tabla 2. Compradores de los bienes de la condesa Joana de Prades (1436)

COMPRADOR	CONDICIÓN SOCIAL	PRENDAS	PRECIO
Pedro	Mercader castellano	<i>Cot de Douai</i>	219 s
Joan Martínez	Notario	<i>Cota bruxellada forrada de pell negra</i>	114 s
Bernat Centelles	Notario	<i>Cot de lera</i>	150 s
<i>Un hom de Morella</i>		<i>Folradura del cot</i>	220 s
Pere Besalú		<i>Martes del cot de lera</i>	157 s
Joan Mercader	Doctor en leyes	<i>Folradura de martes del cot de lera</i>	71 s

En comparación, las ropas de Caterina Valero, típica representante de la más baja nobleza, al ser la esposa de un doncel que murió décadas más tarde, en 1500, eran mucho más baratas, lo que hizo innecesaria ninguna táctica parecida de división de los bienes. Su subasta reunió a un grupo de licitadores de condición considerablemente más modesta, y aunque no de todos se hizo constar su oficio, es significativo que se encuentren entre ellos dos labradores, dos carpinteros, un tejedor de lana y un correo o *missatger*, además de un profesional del sector, un *peller*, profesión de la que nos ocuparemos más adelante. Todos invirtieron cantidades nada despreciables, de entre 20 y 50 sueldos en su mayoría, las cuales suponían para estos artesanos el salario de entre cinco y doce días de trabajo. Se trataba de un esfuerzo considerable por prendas de segunda mano, que refleja el aprecio que esas personas sentían por unas ropas que había vestido una patricia y que quizá estaban más al día de las modas que muchas de las que ellos podían encargar a un sastre con telas nuevas.

⁴³ “Lera” o “llera” designaba a tejidos de alto precio y calidad, según Aymerich 2018, pp. 31-32.

Tabla 3. Compradores de los bienes de Caterina Valero, esposa del doncel Pere Roís (1500)

COMPRADOR	CONDICIÓN SOCIAL	PRENDAS	PRECIO
Martínez de Lanuza		<i>Camisa</i>	10 s
Salvador Alegre	<i>Peller</i>	<i>Dos faldilles de mescla</i>	25 s 10 d
Perot Vidal	<i>Llaurador</i>	<i>Ropó de saya</i>	48 s
Bartomeu Monge	<i>Teixidor de llana</i>	<i>Faldilles e cos trencat</i>	No figura
Bernat Alpicat	<i>Llaurador</i>	<i>Gonella grisa</i>	No figura
Ballester		<i>Gonell negre</i>	5 s
Miquel Joan	<i>Fuster</i>	<i>Brial de cotó</i>	25 s
Miquel Ager	<i>Fuster</i>	<i>Ropó negre</i>	45 s
Pere Solanelles	<i>Missatger</i>	<i>Mantell negre</i>	46 s

Esa “novedad” de las ropas se nota en cambio mucho más en las de un hombre, ya que la indumentaria masculina cambió de forma mucho más radical en estos siglos. Así, entre los bienes de Joan de Gallach, en 1498, se encuentran referencias a muchas de las innovaciones en la vestimenta que se fueron imponiendo entonces, desde el calzado, con los tapines, a los jubones, cada vez más abundantes y extendidos socialmente, pero que en su caso eran de las sedas más a la moda, especialmente de satén, y también las ropas ampulosas de abrigo, como los tabardos y sobre todo las *clotxes*, de las cuales los albaceas de Gallach pusieron a la venta cuatro, primando las de *chamellot*, otra tela que estaba entonces en pleno auge y que imitaba la piel del camello. Gallach aparece en este documento póstumo como *ciudadà*, pero no por ello debemos pensar en un personaje de condición inferior a Caterina Valero, la esposa del doncel. Y es que las fronteras entre nobleza y burguesía eran en la Valencia de entonces extraordinariamente porosas. Joan de Gallach efectivamente no tenía títulos más allá del de ciudadano, pero provenía de una insigne familia de juristas que había enlazado además con linajes nobles, y especialmente con el de los Martorell. Este Joan de Gallach en concreto –Joan era un nombre repetido en la familia durante generaciones– fue *Justícia Civil* de Valencia apenas dos años antes de su muerte, en 1496, razón por la cual en su inventario se refieren a él como *magnífich*. Había casado a su hija Iolant con el caballero Joan Martorell, heredero del señorío de Beniarbeig y *mostassaf* de Valencia en 1497, y a la otra, Isabel, con el ciudadano Joan Riba, actuando ambos yernos como albaceas de su testamento⁴⁴. Que la familia era muy influyente lo certifica que incluso había dado un vicecanciller, otro Joan

⁴⁴ ARV, Protocolos de Joan Comes, 8 de enero de 1498, testamento de Joan de Gallach. Sobre los cargos tanto de Gallach como de Martorell, y de la relación previa de los dos linajes, Rubio Vela 2015, pp. 58, 66.

de Gallach, jurista, que en 1458 formó parte de una embajada ante el rey de Francia Carlos VII y siguió a Juan II en los momentos más difíciles de la Guerra Civil Catalana⁴⁵. No extraña que en su propio testamento el ciudadano Joan de Gallach pidiera ser enterrado en la *Capella dels Gallachs*, construida por su familia bajo la invocación de San Nicolás Tolentino en el convento de San Agustín de Valencia, ni que fuera miembro de la más antigua y prestigiosa cofradía de la ciudad, la de Sant Jaume.

Por tanto, es comprensible que la mayoría de las prendas de este ciudadano que se pusieron a la venta fueran más caras que las de Caterina Valero, y que entre sus compradores hubiera personajes de mayor renombre. Por ejemplo, el *mossèn* Martorell que se quedó con una *clocha de chamellot negre* y un *ropó de domàs negre* a cambio de 154 sueldos, era su yerno y albacea Joan. De igual manera otro *mossèn* que se alzó con un jubón de satén por 24 sueldos fue un Sorell. Se trataría de Bernat Sorell, el primero de esta saga que fue armado caballero, o más probablemente de su hijo Baltasar, que lo era desde 1490, tras haber servido como maestresala en la corte del príncipe Juan, el hijo de los Reyes Católicos⁴⁶. Dos caballeros titulados como estos no tenían pues ningún empacho en quedarse con algunas ropas de un distinguido ciudadano. De la misma manera había también algún clérigo en aquel grupo de licitadores. Uno era el comendador de la orden de San Antonio, creada para socorrer a los enfermos de ergotismo —o *foc de Sant Antoni*— que en Valencia tenía su sede en el arrabal norte de la urbe. Y, pese a su carácter de fraile mendicante, este *comanador* compró un caro sayo de camelote y una *clotxa* y un capuchón de duelo, por la nada despreciable cifra de 59 sueldos y 2 dineros, mientras que un sacerdote, Joan Urgellés, se quedó con otro sayo negro por 38 sueldos y 6 dineros. Las ropas del difunto Gallach destacaban de hecho por sus colores oscuros, sobre todo negros, que estaban de moda en esos años finales del siglo XV, y por sus telas, en su mayoría de seda, como el *vellut* (terciopelo), el *cefi* (satén), el *domàs* (damasco) o el *chamellot* (camelote)⁴⁷. Un ajuar que no estaba al alcance de cualquiera, pero que en las subastas se volvía algo más accesible para, por ejemplo, artesanos o profesionales de cierto éxito, como los plateros, dos de los cuales consiguieron alguna pieza en esta almoneda, un fabricante de corazas, un pintor, un sastre o sobre todo un barbero, mestre Joan *lo Portuguès*, que fue con diferencia el que más dinero invirtió para quedarse con dos piezas de camelote, una de ellas forrada de pieles de marta, por 381 sueldos.

⁴⁵ La embajada en Sinués Ruiz 1963-1965, p. 57. Su presencia junto a Juan II en Rubio Vela 2015, pp. 85-86.

⁴⁶ Iborra 2016.

⁴⁷ El triunfo del negro entonces y sus razones en Munro 2007; y García Marsilla 2017, p. 81.

Tabla 4. Compradores de los bienes del ciudadano Joan de Gallach (1498)

COMPRADOR	CONDICIÓN SOCIAL	PRENDAS	PRECIO
Joan de Vera	<i>Peller</i>	<i>Sabates e tapins</i>	1 s 6 d
Jaume Berenguer	<i>Argenter</i>	<i>Faldetes de brial</i>	12 s
Martorell	<i>Mossèn (cavaller)</i>	<i>Clocha de chamellot negre + ropó de domàs negre</i>	154 s
Santàngel	<i>Peller</i>	<i>Sayo de vellut, gonela de chamellot + gipó de cetí</i>	97 s
Sorell	<i>Mossèn (cavaller)</i>	<i>Gipó de cetí</i>	24 s
Bernat Pallàs	<i>Argenter</i>	<i>Gipó de cetí e vellut</i>	47 s
Martí Nicolau		<i>Calces de estamenya de grana</i>	30 s
En Tolsà	<i>Peller</i>	<i>Gipó de cetí</i>	24 s
Joan Paulo	<i>Notari</i>	<i>Sayo de chamellot</i>	11 s
Joan Saura	<i>Cuiracer</i>	<i>Clocha de drap negre</i>	90 s
El comanador	<i>Comanador de Sant Antoni</i>	<i>Clocha e capiró de dol + sayo de chamellot</i>	59 s 2 d
Joan Urgellés	<i>Prevere</i>	<i>Sayo de drap negre</i>	38 s 6 d
En Sayes	<i>Peller</i>	<i>Sayo de chamellot negre Vell</i>	16 s
Francesc Bonet	<i>Peller</i>	<i>Clocha de chamellot negre revestida de vellut negre</i>	40 s
Mestre Cristòfol	<i>Sastre</i>	<i>Tabardo de drap negre</i>	56 s
Joanot Verní	<i>Pintor</i>	<i>Forradura de ropó de pell negra</i>	60 s
Francesc Dalmau	<i>Ciudadà</i>	<i>Tabardo de chamellot negre</i>	181 s
Na Ferria		<i>Ropó de chamellot negre</i>	63 s 6 d
Joan Centelles	<i>Corredor</i>	<i>Sabates blanques + mantell de drap negre Contray</i>	92 s
Franci Bonet	<i>Peller</i>	<i>Gonella de cetí</i>	63 s
Mestre Joan lo Portugués	<i>Barber</i>	<i>Sayo de chamellot negre forrat de martes + ropó de chamellot negre</i>	381 s
Joan Odena	<i>Escuder del loctinent del batle</i>	<i>Tabardo de drap negre</i>	33 s
Pere Micó		<i>Gonella de chamellot scura</i>	50 s

La información que proporciona la almoneda del mercader Ponç de Reig, que tuvo lugar en 1447, es algo más parca en detalles sobre los compradores de las prendas, y también las mismas ropas parecen algo más baratas. Esto no se debe a la diferencia cronológica con las anteriores –esta es medio siglo anterior–, ya que parece aceptado que la inflación en el Cuatrocientos valenciano fue poco importante⁴⁸. Por tanto, es evidente que su calidad debía de ser algo inferior. A pesar de ello no faltaban las telas de importación, de

⁴⁸ Hamilton 1936.

Inglaterra, Florencia, Vervins o Mallorca, ni las sedas, y las descripciones de algunas de las piezas hablan de detalles delicados, como forros de piel, a veces cubriendo solo una parte del vestido o formando una cortapisa; diversos tejidos de seda yuxtapuestos en una misma prenda; o mangas desmontables para combinar con distintos atuendos. Era por tanto también un guardarropa de calidad y conectado con las últimas tendencias, en el que los precios de las prendas exteriores, que siempre eran las más caras, oscilaban entre 20 y 50 sueldos. Además, la mayoría eran bastante nuevas, ya que, frente a lo que es normal en otros inventarios y almonedas, solo tres prendas fueron descritas como usadas. Este tipo de mercancía atrajo al menos a treinta personas, de la mayoría de las cuales no sabemos más que su nombre, pero si algo llama la atención aquí es la fuerte implicación de los profesionales, los *pellers*, seis de los cuales consiguieron algunas de las ropas más valiosas, señal de que apreciaban su calidad y quizá su rareza. Junto a ellos destaca la presencia de otros artesanos relacionados con la indumentaria, como un *cotoner* –tejedor de algodón–, un *corretger* –fabricante de correas– o un sastre, además de un *sabater de vell*, es decir, alguien que se dedicaba a la reventa de zapatos como los *pellers* lo hacían con las ropas. Los trajes del mercader se repartieron pues, mayoritariamente, entre aquellos que mejor podían valorarlas.

Tabla 5. Compradores de bienes del mercader Ponç de Reig (1447)

COMPRADOR	CONDICIÓN SOCIAL	PRENDAS	PRECIO
Antoni Cerdà	<i>Peller</i>	<i>Gonell negre forrat de burell</i>	17 s
Joan Matamala		<i>Jupó burell</i>	8 s 2 d
Joan Bonet		<i>Parell de calces</i>	2 s 6 d
Lleonard Gasull	<i>Sastre</i>	<i>Parell de calces e soletes</i>	13 s 11 d
Miquel Bonet		<i>Tapins e peulls</i>	3 s 5 d
Joan Jaguisa	<i>Corretger</i>	<i>Brialet per a faxar criatura de pelós</i>	2 s 6 d
Vidal de Vera	<i>Peller</i>	<i>Parell de brialets de criatura + caperó de drap anglès + dues mànagues de dona de drap de Florença morat + passatemp de florentí morat forrat de grisos + gramalla e caperó de dol + jupó de samito burell ab collar, puntes e mànagues de vellutat negre</i>	207 s
Na Corbina		<i>Brialet de criatura</i>	2 s
Jaume Vaella		<i>Camisa d'om</i>	5 s 8 d
Garcia Llopis		<i>Dues camises</i>	9 s
Tomàs Colom		<i>Camisa d'om</i>	1 s 11 d
Antoni de Conca		<i>Dos camisas y dos bragas</i>	3 s 6 d
Miquel Ortiç		<i>Camisa d'om</i>	1 s 6 d
Joan Asensi		<i>Calces de cordellat de grana</i>	20 s

Ramon Sanç		<i>Gonell per a dona que cria + coteta trepada per a criatura</i>	25 s 6 d
La mujer del difunto		<i>Brial de cotó</i>	22 s
Nicolau Alfonso		<i>Brial de cotó</i>	15 s
García Roís	<i>Sabater de vell</i>	<i>Caperó negre de drap de la terra doble usat</i>	7 s 2 d
Francesc Cerdà	<i>Peller</i>	<i>Mantó morat de drap de la terra</i>	25 s
Caterina, negra		<i>Cota de dona burella de drap de la terra forrada de drap negre usada</i>	13 s 7 d
Jaume Quinto		<i>Huca de drap negre trepada usada</i>	1 s 10 d
Lleonard Çacruella		<i>Manteta bruxellada de dona de drap de la terra</i>	41 s 5 d
Rosell Andreu	<i>Peller</i>	<i>Cota de Vernoy de home de drap de la terra forrada de martes de mig avall</i>	52 s 9 d
		<i>Gonella blava de dona ab cortapisa de pell blanca</i>	48 s
Gabriel Serra		<i>Passatemp de Vernoy forrat de pell negra</i>	12 s
Salvador Ramayo	<i>Peller</i>	<i>Clocha de home de drap anglès de la terra + dues calces cordellades negres solades ab tiretes + mànegues grosses de fadrí bruxellades</i>	78 s 6 d
Francesc Guillem		<i>Cota de home de drap mallorquí verdogat forrada de vayrs de mig avall + jupó de fustany blanc sotil, mànegues, collar e puntes de domàs morat + cota d'ome de drap anglès forrada, collar, punys e talls de draps de marts</i>	247 s
Miquel Pérez	<i>Fuster</i>	<i>Clocha d'ome usada</i>	13 s 6 d
Antoni Cerdà	<i>Peller</i>	<i>Jupó de fustany verd ab mànegues, puntes e collar de vellut verd</i>	24 s 7 d
Pere Gil	<i>Cotoner</i>	<i>Mota o barret morat forrat de grana de agulla</i>	8 s 1 d
Manuel Montagut		<i>Cot e manteta de Vernoy forrats de pell negra y gonella d'anglès vermella forrada an cortapisa de pell negra</i>	290 s
Joan Alamany		<i>Faxots de criatures, una vert, altra burella altra bruxellada</i>	2 s 3 d
Mateu Pedrós		<i>Bragues de mariner velles sotils</i>	6 d

Por último contamos con el ejemplo del guardarropa de un artesano de cierto nivel económico, un *vanover*, fabricante de mantas, también de mediodos del siglo XV, ya que murió en 1447. Su condición teóricamente modesta no impidió que personajes de alcurnia, o sus representantes, se acercaran por

la subasta y pagaran bastante dinero por algún objeto, especialmente por los que, probablemente, habían salido de su taller, como una *vànova de cotonina de Xipre porprada* que se quedó la vizcondesa de Gayano por 180 sueldos. Pero en cuanto a las ropas de su propio atuendo, destaca la fuerte inversión que su viuda tuvo que hacer en recuperar una gonela de grana con perfiles *de conduyts* (algún tipo de piel), nada menos que 200 sueldos, la presencia de un carnicero o un herrero quedándose con unas cotas bastante caras, y de nuevo cómo los *pellers*, en este caso tres, acudieron rápidamente ante la perspectiva de prendas de una cierta calidad que ellos podrían reformar y poner de nuevo en el mercado con una sustanciosa plusvalía por medio.

Tabla 6. Compradores de los bienes de Miquel Montagut, *vanover* (1447)

COMPRADOR	CONDICIÓN SOCIAL	PRENDA	PRECIO
		<i>Drap de cap de tot seda cru</i>	1 s 6 d
		<i>Manteta de tot seda cru alber raudat d'or</i>	2 s
		<i>Dos parells de calces velles molt sotils d'home, les unes negres e les altres grises</i>	3 s
La mujer del difunto		<i>Mongil de dona vell de drap gris vintiuné</i>	30 s
Pere Bas	<i>Escuder</i>	<i>Jaqueta d'ome de drap negre vella</i>	4 s
Domingo de Ferrieres	<i>Carnicer</i>	<i>Cota d'home de drap negre forrada de blanquet</i>	40 s
Benet Alegre		<i>Cota de home de drap</i>	
Domingo Talamantes		<i>Jaqueta grisa forrada de blanqueta</i>	18 s 2 d
Joan Solanes		<i>Vistapa grisa</i>	22 s
Francesc Cerdà	<i>Peller</i>	<i>Cota mongil de dona de vintiuné gris</i>	54 s 6 d
Albert Frexa	<i>Ferrer</i>	<i>Cota de dona negra de drap de Sent Joan</i>	121 s
La mujer del difunto		<i>Gonella de grana forrada de tela verda ab perfils de conduyts</i>	200 s
Pere Amorós	<i>Peller</i>	<i>Gonela verda vella ab faxes e perfils blaus sens cortapisa</i>	41 s
Lluís Sayes	<i>Peller</i>	<i>Gonela de dona de drap gris ab perfils de ludices</i>	36 s 6 d

5. LA CLAVE DE LA REUTILIZACIÓN: LOS *PELLERS*

De hecho, esos *pellers* o ropavejeros que hemos visto aparecer aquí y allá, en casi todas las almonedas, llegaron a convertirse en la verdadera

clave de este mercado, en el filtro habitual por el que los materiales usados volvían a ponerse a la venta y podían calar en muchas ocasiones hacia capas más bajas de la sociedad. Se trataba de un oficio especialmente antiguo en la ciudad de Valencia, ya que tenemos constancia de su existencia como mínimo desde 1283, año en el que una ordenanza determinó que los que ejercían esa profesión debían esperar diez días después de comprar una prenda para poder deshacerla y volver a utilizar su tela⁴⁹. En 1284 eran una de las primeras quince corporaciones representadas en el *Consell* ciudadano⁵⁰. Por aquellas fechas algunas mujeres aún ejercían libremente ese oficio, como Estefanía, *pellera*, que actuaba en una subasta del mismo año 1284⁵¹. Pero seguramente, como pasó en otros casos, la progresiva integración de estos comerciantes en cofradías, y más tarde en gremios, fue orillando de la profesión al género femenino. El 31 de agosto de 1329 se instauró en concreto la cofradía de los *pellers*, con sede en el convento de San Francisco⁵², y a mediados del siglo XIV ya 60 ropavejeros prestaron juramento de fidelidad al movimiento insurgente de la Unión contra la política autoritaria de Pedro el Ceremonioso⁵³. Por aquella época, como hacían otros oficios, comenzaron a agrupar sus tiendas en una calle, la de la *Pelleria*, muy cerca del mercado, aunque no todos vivieran allí, como ocurría con un tal Guillem Viver, que murió en 1344 y dejó en herencia su vivienda en el barrio de la Xerea, al este de la ciudad, desde la que todos los días acudía a su obrador de la *Pelleria*, que tenía alquilado por 25 sueldos anuales, y en donde guardaba también una *barracha de estar al mercat*, es decir, algún tipo de tenderete en forma de barraca que utilizaría los jueves para hacerse más presente en el corazón de los intercambios urbanos⁵⁴. Personajes como este, cuyo inventario denota una cierta riqueza, o como Mateu Simó, que en los préstamos forzosos recaudados para la Guerra de Cerdeña en 1368 fue uno de los mayores contribuyentes de la urbe, con 300 sueldos⁵⁵, sitúan a estos profesionales del mercado de ocasión en una posición mucho más desahogada de la que se podría esperar desde un punto de vista actual.

No eran, desde luego, pobres traperos, y la nómina de los que actuaron en las almonedas que son objeto preferente de este estudio, así como sus formas de actuar, vienen a confirmarlo. 60 de estos *pellers* compraron al menos una pieza de ropa en alguna de las 134 subastas. En concreto se les

⁴⁹ *Aureum Opus*, privilegio XVII de Pedro, 1 de diciembre de 1283.

⁵⁰ Martínez Vinat 2018, p. 88.

⁵¹ García Marsilla 2008b, p. 779.

⁵² Martínez Vinat 2018, pp. 104-105.

⁵³ Rodrigo Lizondo 1987, pp. 235-239.

⁵⁴ ARV, Protocolos de Domingo Molner, 2.879, 4 *idus iulii* (11 de julio de 1344).

⁵⁵ Rubio Vela, Rodrigo Lizondo 1997, p. 63.

adjudicaron 198 prendas, lo que supone apenas el 10,41 % del total⁵⁶. Pero esas pocas ropas importaron 6.648 sueldos y 8 dineros, es decir, el 19,16 % del capital, a una media de 33 sueldos y medio por prenda, casi el doble de los 18 sueldos que era la media general. No cabe duda, por tanto, de que, aunque los *pellers* podían interesarse por cualquier tipo de ropa que tuviera salida posteriormente en sus tiendas, se solían concentrar en las de mejor calidad, las más caras, las que estaban en mejor estado y se podían sacar a la venta con pocos remiendos o actualizaciones. Algunos de estos ropavejeros debían acarrear consigo grandes bolsas de dinero cuando acudían a las subastas. Pere Nacer, por ejemplo, fue capaz de abonar 888 sueldos y 8 dineros en la almoneda del mercero Agustí Genovés, en 1380, para llevarse tres prendas muy lujosas, un *curtapeu de vellut ab brahoneres e mànegues d'erminis*, un *mantell de vellut rugat forrat de pena de vayre* y una *mantellina de vellut vermell forrada de pena vayre ab erminis*; junto a otras dos muy modestas, un *troç de drap burell gros* y *V troços de vayre oldans de pocha valor*⁵⁷. Debía de ser su comportamiento habitual, porque dos años más tarde compró en otro *encant*, un *mantell vermell de drap de Malines ab pena vayre e ab perfils d'erminis* por 135 sueldos, y un *mantell anglès verd de Malines forrat de cendat groc listat ab perfils d'erminis* por 87, en cerrada pugna con otros colegas suyos, como Francesc Pérez, que se alzó con el conjunto más caro, formado por *mantell anglès, cot e manteta de drap de Vervi* por 385 sueldos⁵⁸.

¿Qué hacían los ropavejeros con esas ropas por las que tanto empeño ponían en conseguir? En teoría debían sacarlas de nuevo a la venta con los mínimos retoques posibles, pero hay indicios sobrados de que a menudo iban bastante más allá. En 1436, por ejemplo, el municipio impuso multas de 60 sueldos y pérdida de la ropa a los que llevaban los vestidos usados a los

⁵⁶ Se listan aquí todos los *pellers* que han aparecido y los años en que lo han hecho: Pere Nacer, 1380, 1382; Guillem Ortolà, 1382; Francesc Pérez, 1382; Bernat Monçó, *comvers*, 1406; Pasqual Escrivà, 1406; Francesc Vilar, 1406; Andreu de Vera, *comvers*, 1414, 1436, 1442; Pere Conangla, 1423, 1428; Lluís Alcanyis, 1423, 1426, 1436; Lluís de Sayes, 1427; Jaume Cerdà, 1430, 1462; Vidal de Vera, 1434, 1447, 1448; Joan Ramayo, 1434; Tomàs de Nanet, 1435; Jaume de Monroig, 1435; Francesc Guillem, 1435; Jaume Sisa, 1435; Berenguer Dezcortell, 1435; Rafael Conangla, 1436; Manuel Monsoriu, 1436; Benet Alegre, 1437; Rosell Andreu, 1437, 1447; Andreu Puig, 1439; Durà Sànxez, 1439; En Colom, 1439; Miquel d'Esplugues, 1440; Antoni Cerdà, 1447, 1460, 1472, 1475; Francesc Cerdà, 1447, 1458; Lleonard d'Aragó, 1411, 1449, 1450; Gabriel Ballester, 1442, 1450, 1460, 1462; Lluís Serra, 1450; Francesc Joan, 1452; Pere Amorós, 1458; Jaume Albinyana, 1958; Arnau Cerdà, 1460; Gracià Monsoriu, 1462; Pere d'Anyó, 1468; Simó d'Entença, 1468; Guillem Castellar, 1475; Joan Palau, 1475, 1486, 1499, 1500; En Benet, 1477; Joan Dalmau, 1479; Jaume Prades, 1479; En Barberà, 1479; Alvaro de Sevilla, 1479; Benet Alegre, 1479; Julià *pellier*, 1479; Gil Garcia, 1479; En Monrós 1479; Cerdà *lo ric*, 1479; Gabriel Llopis, 1488; En Santàngel, 1488, 1498; Joanot Manuel, 1491, 1503; Joan Navarro, 1491; Salvador Alegre, 1496, 1499, 1500; En Tolsà, 1498; En Sayes, 1498; Francesc Bonet, 1498; Rafael Olivar, 1501; Guillem Guitard, 1504.

⁵⁷ N.º 1 del apéndice.

⁵⁸ N.º 2 del apéndice.

batanes para devolverles la prestancia a la tela y venderlos como si fueran nuevos⁵⁹. En el mismo año se suscitó también un pleito con los sastres, quienes acusaban a los *pellers* de competencia desleal porque “actualizaban” las prendas viejas que compraban en las subastas. La disputa tardó tres largos años en resolverse, y la solución salomónica a la que se llegó fue que los ropavejeros podrían reformar las prendas siempre que ello no supusiera añadir telas nuevas⁶⁰. Es dudoso que en realidad ni tan siquiera eso se cumpliera. El detallado inventario de los bienes de uno de estos *pellers*, Domingo Çoma, aunque anterior a esos acuerdos, de 1415, ofrece una visión bastante completa de cómo era su tienda y de la actividad que desarrollaba en ella⁶¹. Tenía allí 65 prendas de vestir almacenadas y cinco rollos de diversas telas, seguramente dispuestas para esos añadidos que más tarde se prohibirían. De hecho, cuando se describe su amplio muestrario se citan operaciones realizadas sobre las ropas, como *unes robes blaves de drap blau que comprí d'en Centelles en les quals robes metí aparellat huit alnes e forrí-ls de terçanell negre ja usat, e foren estimades valer CXXXVIII sous*, u otras parecidas *d'en Coll en les quals metí VIII alnes e forrí-ls de cendat verd nou*, valoradas en 135 sueldos. Estas últimas, como otros vestidos que estaban en el obrador, estaban en prenda de un crédito. Çoma debía de ser por tanto también un activo vector del mercado de capitales, lo que quizá le proporcionaba “materia prima” cuando sus préstamos no eran devueltos y él entonces se quedaba con las ropas. Pero, sobre todo, su mercancía era de calidad, ya que fue valorada en conjunto en 4.714 sueldos, y la tenía organizada prácticamente como un muestrario. Se enumeraron así, perfectamente organizadas, 6 cotas; 10 gonelas; 22 *landers* (algún tipo específico de jubón); 7 *gramallons* (mantones cortos); 6 *mantetes* o chales femeninos; 12 capas y cotas de mujer y 31 pares de calzas. Entrar en su tienda debía de ser lo más parecido a hacerlo actualmente en cualquier cadena *prêt-à-porter* de las que inundan nuestras ciudades.

Desde luego no es un caso único, y aunque había colegas suyos más modestos, muchos invertían crecidas sumas en las pujas y perpetuaban su oficio a través de generaciones, como los Cerdà, los Ballester o los Monsoriu⁶². Entre ellos abundaban, como entre los corredores, los conversos, y en 1438 el gobierno municipal de Valencia se quejaba de que estos se habían apoderado del oficio de *pellers*⁶³. En nuestra muestra solo dos ropavejeros, Bernat Monçó

⁵⁹ Furió, García-Oliver 2007, pp. 482-483.

⁶⁰ AMV, Manuals de Consells, A-32, f. 47r-v, 13 de enero de 1439. En el texto se indica sin embargo que la disputa comenzó en abril de 1436.

⁶¹ N.º 11 del apéndice.

⁶² García Marsilla 2016, p. 357.

⁶³ Narbona 2009, p. 123.

y Andreu de Vera, son identificados directamente como neófitos, pero los estudios sobre las familias conversas demuestran que al menos el 70 % de esa nómina lo eran, incluyendo los Conangla, Sayes, Monroig, Alcanyís, Guillem, Monsoriu, Ballester, d' Aragó, Santàngel, Esplugues o Prades⁶⁴. Los cristianos nuevos también eran numerosos entre los sastres, y en concreto en las nóminas de vecinos deudores de obligaciones que se han podido elaborar entre 1409 y 1412, de un total de 122 sastres que en ellas aparecen 62 eran conversos⁶⁵. De esta manera, por el mismo hecho de que los neófitos constituían una proporción muy elevada de los vecinos dedicados a las profesiones de la confección, debieron de constituir sin duda un instrumento fundamental para la difusión de las modas. Cabe especular además con la posibilidad de que quizá los conversos habrían podido contribuir a difundir novedades llegadas del exterior, dados los frecuentes contactos de sus familias, desde antes de su bautismo, con miembros de otras aljamas, que agilizarían la comunicación de nuevas tendencias entre distintas ciudades de la Corona de Aragón y de fuera de ella. En aquellos oficios, además, era relativamente frecuente la migración de sastres, conversos o cristianos viejos, los cuales, conscientes de la ventaja que les otorgarían sus conocimientos de modas diferentes en sociedades ávidas de novedades, se desplazaban en busca de mercados más prometedores⁶⁶.

6. CONCLUSIÓN

Sea como fuera, llama la atención el importante papel jugado por un oficio que en teoría estaba destinado a preservar las ropas viejas, a alargar su vida útil, en la transmisión de nuevas tendencias, operadas a menudo sobre la misma materia prima de la prenda usada. Puede parecer paradójico, pero lo cierto es que los mecanismos de la “economía circular” no sirvieron para mantener estáticas las formas de vestir sino para todo lo contrario: la posibilidad de comprar ropas novedosas a más bajo precio permitió la difusión de nuevos gustos e hizo que la renovación frecuente del guardarropa se convirtiera en

⁶⁴ Agradezco la información a Guillermo López Juan, que está trabajando en una tesis sobre los conversos valencianos y los ha identificado a partir de sus bases de datos.

⁶⁵ García Marsilla 2010.

⁶⁶ Sobre la movilidad de las familias judías y el amplio radio de los intercambios matrimoniales, que a menudo comprendía toda la Corona de Aragón, véase García-Oliver 2019, especialmente el capítulo “Observant families” (pp. 157-191). Las migraciones de sastres han sido bien analizadas en ciudades como Girona, a donde llegaron sobre todo franceses a mediados del siglo XV (Bernat 2017). También eran algunos franceses, pero mayoritariamente alemanes y flamencos, los sastres de la corte de los duques reales de Gandia, una de las que gozaría de más ascendencia en la aristocracia valenciana en torno al año 1400 (García Marsilla 2020, pp. 204-213).

un horizonte deseado por sectores cada vez más amplios de aquella sociedad. Bien mediante la presencia directa de los futuros nuevos usuarios de las prendas en la almoneda de una persona de superior condición social, o bien con la mediación de los profesionales del sector, los consumidores de la Baja Edad Media podían acceder a “pequeños lujos” que quedaban fuera de su alcance en el mercado de primera mano. Pero la moda era también conocimiento, de manera que, además de a través de la exposición pública en el escenario urbano de las elegancias de los potentados, que cualquiera podía contemplar, el aprendizaje de las nuevas tendencias pasaba por la capacidad de los ropavejeros de seleccionar primero las prendas, y después de operar en ellas los cambios necesarios para renovarlas y ponerlas al día. Los mecanismos de la imitación fueron por tanto fundamentales para esta difusión de los nuevos gustos, que a menudo se originaban en tierras lejanas y que podían importar, por ejemplo, las colonias de mercaderes extranjeros, y especialmente italianos, que se radicaban en las grandes ciudades de la Corona de Aragón, pero que necesitaban de la pericia de estos especialistas locales del reciclaje para llegar, con cierto retraso por supuesto, a las clases menos pudientes⁶⁷.

Es cierto, sin embargo, que no todo el mercado de segunda mano funcionaba con el objetivo de acercar las novedades a las clases medias y bajas. Una buena parte estaba destinado a la mera supervivencia, y más de la mitad de las prendas puestas a la venta se encontraban en un estado deplorable, lo que nos habla de la propia necesidad de cubrir su cuerpo que padecían muchos compradores, pero también está relacionado con todo un proceso de reciclaje, en el sentido más preciso de la palabra, que convertiría las telas en otras cosas, en rellenos de colchones, en parches para prendas desgastadas o incluso en papel. El mercado de ocasión presentaba pues en su seno muchas lógicas distintas, casi tantas como individuos frecuentaban las subastas. Personas de todo oficio, nivel de riqueza, condición social o incluso credo, ya que no faltaban tampoco musulmanes y judíos entre los licitadores, se reunían así en la plaza pública y cada uno actuaba allí según sus intereses y posibilidades. Desde luego las almonedas de las personas más modestas apenas atraían a su vecindario y a colegas de profesión, y siempre había un porcentaje importante de individuos que se podrían describir como los “iguales” del difunto, de manera que la circulación de los objetos se producía a menudo en el círculo bastante cerrado de su entorno social. Las posibilidades de aportar novedades al vestuario de una persona serían entonces limitadas, aunque nunca inexistentes, ya que el vecino o el amigo que acababa de fallecer podía perfectamente poseer una ropa –o un mueble, una manta, una vajilla, etc.– que se saliera de

⁶⁷ Orlandi 2019; Nigro 2020.

lo común, y entre las clases altas esto podría ser mucho más frecuente. Esos círculos, por otra parte, se podían abrir más en las almonedas de los potentados, aunque es evidente que el precio más alto de muchas de las prendas puestas a la venta limitaría también el perfil de los que podrían pujar por ellas. El efecto de transmisión de novedades, y de gustos en general, se vería, por tanto, limitado a los estratos sociales inmediatamente inferiores a aquel al que perteneciera el anterior propietario de los bienes. Aun así, la enorme variedad de prendas y de estados de conservación de las mismas que aparecía en las almonedas podía ensanchar esa base de potenciales postores, y la posibilidad de transformar a posteriori esas ropas, labor que llevaban a cabo los ropavejeros, incrementaba las perspectivas de imitar las tendencias de los privilegiados.

La posibilidad de comprar ropas usadas a precios más económicos pudo haber contribuido a una homogeneización de los gustos, pero no se debe olvidar que estos fueron una realidad extraordinariamente dinámica en la época. La compra de un bien de segunda mano, y más de un vestido, siempre debe asumir un cierto “desfase” con respecto a las modas que siguen las prendas nuevas. Cuantificar ese desfase, es decir, determinar cuantos meses, o más bien años, pasarían entre que una moda surgiera y, por medio del mercado de ocasión, llegara a los compradores secundarios, es una tarea difícil, sobre todo cuando hablamos de sociedades de hace más de quinientos años, pero con seguridad sería superior al que se observa en la actual. En todo caso, se debería poner en relación con la misma duración de las prendas en el ajuar doméstico, y hay que tener en cuenta que la renovación del guardarropa sería mucho más rápida en las casas de los ricos, lo que supone que cuando, a la muerte de uno de ellos, se subastaran sus vestidos, habría mucha más posibilidad de que estos tuvieran apenas uno o dos años de antigüedad, sobre todo cuando esa persona moría relativamente joven. Además, la función de los profesionales del sector, de los *pellers*, era amortiguar en lo posible ese *décalage*, lo que podía suponer intervenciones en las ropas más o menos importantes. Pero está claro que todo tiene un precio, y las posibilidades de acceder a una prenda de primera mano o a una de segunda más o menos “pasada de moda” se podría comparar a las estrategias que hoy en día desarrollan las familias en función de su nivel adquisitivo, distinguiéndose las que pueden comprar ropa “de temporada”, las que se tienen que contentar con las “rebajas” estacionales o las que no tienen más remedio que frecuentar las plantas de “oportunidades” o los mercadillos. Todo ese proceso de diferenciación en los niveles de consumo comenzó pues mucho antes de que llegara la producción en masa y el gran comercio internacional de ropas de vestir, a través de las complejas estructuras del mercado de ocasión que tan importante fueron en las sociedades preindustriales.

7. APÉNDICE. ALMONEDAS ESTUDIADAS

	AÑO	SIGNATURA	PROPIETARIO	OFICIO O CONDICIÓN
1	1380	ARV, Justicia Civil, Vendes Menors, 425, 2 de abril	Agustí Genovés	<i>Doctor en lleis</i>
2	1382	ARV, Protocolos de Miquel Martorell, 2.817, 3 de julio	Bartomeu Gil	<i>Paraire</i>
3	1401	ARV, Protocolos de Jaume Mestre, 2.934, 25 de junio	Bernat Abelló	<i>Doctor en lleis</i>
4	1406	ARV, Protocolos de Jaume Mestre, 2.647, 24 de abril	Nicolau Ros	<i>Mercader</i>
5	1411	ARV, Justicia Civil, 3.273, 13 mano, 10 de junio	Jaumeta, viuda de Domingo Asensi	Viuda de <i>paraire</i>
6	1412	APPV, Protocolos de Bartomeu Tovià, 24.547, 11 de abril	Joan Garí	
7	1413	ARV, Justicia Civil, 3.273, 20 mano, 13 de julio	Guillem Martí	<i>Paraire</i>
8	1413	ARV, Justicia Civil, 3.273, 18 mano, 17 de julio	Guillem Carbonell	
9	1414	APPV, Protocolos de Bernat de Montfalcó, 25.596, 1 de junio	Pere de Matoses	
10	1414	APPV, Protocolos de Bernat de Montfalcó, 25.596, 21 de diciembre	Pasqual de Castrellenes	
11	1415	ARV, Protocolos de Andreu Gasull, 4.393, 18 de septiembre	Domingo Çoma	<i>Peller</i>
12	1421	ARV, Protocolos Desconocido, 11.237, 20 de junio	Isabel, viuda de Guillem Estrany	Viuda de <i>ciudadà</i>
13	1422	ARV, Protocolos de Beltran de Boes, 2.419, 31 de agosto	Francesc Martí	<i>Draper</i>
14	1423	ARV, Protocolos de Antoni Altarriba 698, 15 de enero	Francesc Savanes	<i>Notari</i>
15	1423	ARV, Protocolos de Joan Canyada, 10.420, 16 de agosto	Gerard Metge	<i>Alfondeguer</i>
16	1424	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 418, 8 de febrero	Francesc Cardona	<i>Blanquer</i>
17	1425	ARV, Protocolos de Antoni Altarriba, 51, 22 de junio	Margarida, esposa de Guillem Miquel	Esposa de <i>mariner</i>
18	1426	ARV, Protocolos de Vicent [Castronovo, 517], 9 de abril	Domingo Navarro	
19	1427	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 2.534, 7 de noviembre	Jaume del Port	<i>Pintor paveser</i>
20	1427	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 469, 24 de diciembre	Ferrando de Torres	<i>Escuder</i>

21	1428	APPV, Protocolos de Joan Pérez 23.404, 20 de abril	García Eiximenis	<i>tintorer</i>
22	1428	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 470, 30 de mayo	Sibília, esposa de Jaume Ros	Esposa de <i>ciutadà</i>
23	1428	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 470, 27 de junio	Antoni Galter	<i>Colteller</i>
24	1428	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 470, 15 de julio	Isabel de Penarroja	
25	1428	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 470, 25 de julio	La esposa de Pere Font	Esposa de <i>colteller</i>
26	1428	ARV, Protocolos de Guillem Cardona, 505, 12 de noviembre	Joan d'Alvany	<i>Prevere beneficiat de la Seu</i>
27	1429	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 470, 30 de mayo	Sibília, viuda de Jaume Rausí	
28	1429	ARV, Protocolos de Antoni Altarriba, 53, 1 de julio	Francesc March	<i>Cavaller</i>
29	1429	ARV, Protocolos de Antoni Altarriba, 53, 18 de julio	Pere Guitard	<i>Notari</i>
30	1430	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 471, 4 de abril	Francesc Gras	<i>Cardador</i>
31	1432	APPV, Protocolos de Lluís Torres, 21.615, 5 de agosto	Bernat Guillem	<i>Mercer</i>
32	1434	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 422, 26 de mayo	Clara, viuda de Miquel Miralles	
33	1434	ARV, Governació, 2.252, mano 11, fol. 13, 24 de septiembre	Vieri di Bardi	Mercader italiano
34	1435	APPV, Protocolos de Domènec Barreda, 6.430, 23 de enero	Miquel Morella	<i>Llaurador</i>
35	1435	APPV, Protocolos de Domènec Barreda, 6.430, 28 de marzo	Miquel Eixarch	<i>Prevere de la parroquia de la Santa Creu</i>
36	1435	APPV, Protocolos de Domènec Barreda, 6.430, 14 de octubre	Caterina, esposa de Domingo Aparici	Esposa de <i>llaurador</i>
37	1435	APPV, Protocolos de Domènec Barreda, 6.430, 20 de octubre	Caterina, esposa de Simó Aparici, de Benifaraig	
38	1435	ARV, Protocolos de Bernat Centelles, 571, 6 de noviembre	Pere Pérez	<i>Secretari del senyor rei</i>
39	1435	ARV, Protocolos de Antoni Altarriba, 4.340, 9 de noviembre	Bartomeu García	<i>Argenter</i>
40	1436	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 423, 15 de febrero	García Roís	<i>Fuster</i>
41	1436	ARV, Protocolos de Jaume Ferrando, 2.950, 18 de mayo	Guillem Tamar, de Meliana	<i>Llaurador</i>
42	1436	ARV, Protocolos de Marc Barberà, 3.016, 6 de septiembre	Agnès, esposa de Antoni Company	

43	1436	ARV, Protocolos de Jaume Ferrando, 2.950, 10 de octubre	Llorenç Penagay	<i>Sabater</i>
44	1436	ARV, Protocolos de Bernat Centelles, 572, 26 de octubre	Joan Ferrer	<i>Notari</i>
45	1436	ARV, Protocolos de Bernat Centelles, 572, 28 de noviembre	Joana de Prades	<i>Condesa</i>
46	1436	ARV, Protocolos de Jaume Ferrando, 2.950, 3 de diciembre	Joana, viuda de Miquel Verdejo, de Meliana	
47	1437	ARV, Protocolos de Antoni Altarriba, 700, 2 de septiembre	Violant, viuda de Antoni Guimerà	Viuda de <i>llaurador</i>
48	1437	ARV, Protocolos de Marc Barberà, 200, 15 de septiembre	Bernarda, viuda de Bernat Simó	
49	1437	ARV, Protocolos de Bernat Centelles, 573, 5 de octubre	Sibila Ferrer, esposa de Joan Vilafranca	Esposa de <i>cavaller</i>
50	1437	ARV, Protocolos de Bernat Centelles, 573, 11 de octubre	Angelina, viuda de Andreu Barceló	Viuda de <i>especier</i>
51	1438	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 479, 18 de julio	Pasqual del Prado	<i>Aluder</i>
52	1438	ARV, Protocolos de Antoni Altarriba, 701, 7 de noviembre	Martí Mingot	<i>Paraire</i>
53	1438	ARV, Protocolos de Antoni Altarriba, 701, 3 de diciembre	Joana, esposa de Joan Roig	
54	1439	ARV, Protocolos de Bernat Centelles, 574, 1 de agosto	Bartomeu d'Anin	<i>Ferrer</i>
55	1439	ARV, Protocolos de Antoni Altarriba, 701, 3 de agosto	Galceran Vinader	<i>Notari</i>
56	1439	ARV, Protocolos de Joan Canyada, 2.498, 21 de agosto	Esteve Cospí	<i>Escrivà</i>
57	1439	ARV, Protocolos de Bernat Centelles, 574, 19 de octubre	Antònia, viuda de Vicent Esteve	Viuda de <i>llaurador</i>
58	1440	ARV, Protocolos de Antoni Altarriba, 56, 27 de octubre	Joan de Gurrea	<i>Barber</i>
59	1441	APPV, Protocolos de Tomàs Oller, 24.106, 20 de diciembre	Domingo Pinós	<i>Teixidor</i>
60	1442	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 422, 25 de febrero	Bernat Rufes, de Rafelbunyol	
61	1442	APPV, Protocolos de Tomàs Oller, 24.106, 4 de octubre	Caterina Segarra, viuda de Pere Cantó	Viuda de <i>baxador</i>
62	1443	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 428, 9 de diciembre	Teresa, hija de Pere Sànxez	
63	1446	APPV, Protocolos de Bartomeu Abat, 14.054, 1 de agosto	Jaume Andreu	<i>Esmolador</i>
64	1447	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 486, 5 de mayo	Ponç de Reig	<i>Mercader</i>

65	1448	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 427, 15 de septiembre	Aparici del Castellar	<i>Llaurador</i>
66	1448	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 427, 3 de noviembre	Urraca, viuda de Pere Allepuz, de Massalfassar	
67	1449	ARV, Protocolos de Antoni Altarriba, 57, 14 de febrero	Pere Tamarit	
68	1449	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 487, 22 de septiembre	Pasqual Argent	
69	1450	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 430, 11 de octubre	Esperança, viuda de Aparici del Castellar, de Rafelbunyol	
70	1450	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 488, 13 de noviembre	Francesc, viuda de Joan Borrell	
71	1450	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 4.348, 16 de noviembre	Caterina, esposa de Jaume Madriz	
72	1451	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 4.349, 12 de diciembre	Pere Major, de Massalfassar	
73	1452	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 4.350, 5 de julio	Francesca, viuda de Guillem Cardona	
74	1452	ARV, Protocolos de Arnau Cabrera, 4.174, 16 de septiembre	Pere Domingo	
75	1453	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 4.350, 16 de enero	Pere Çacoma	
76	1453	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 4.354, 18 de abril	Caterina, viuda de Guillem Soler	Esposa de <i>mesurador de l'almodí</i>
77	1453	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 49, 6 de junio	Daniel Drova, de Quart	<i>Mercader</i>
78	1456	ARV, Protocolos de Joan de Campos senior, 434, 7 de enero	Jaume Pellicer	<i>Teixidor</i>
79	1458	ARV, Protocolos de Marc Barberà, 200, 11 de enero	Joana, esposa de Gaspar Crespi	Esposa de <i>peixcador</i>
80	1458	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 494, 23 de mayo	Miquel Montagut	<i>Vanover</i>
81	1460	ARV, Protocolos de Berenguer Cardona, 496, 26 de abril	Antoni Nicolau	<i>Corredor d'orella</i>
82	1462	ARV, Protocolos de Martí Doto, 809, 9 de abril	Maria, viuda de Ferran Munyoç	Viuda de <i>teixidor de lli</i>
83	1462	ARV, Protocolos de Garcia Artés, 4.406, 31 de mayo	Margalida, esposa de Antoni Nadal	Esposa de <i>mercader</i>

84	1462	ARV, Protocolos Berenguer Cardona, 497, 15 de diciembre	Gonçal Celma	<i>Seder</i>
85	1464	ARV, Protocolos de Martí Doto, 810, 27 de enero	Bartomeu Gironés	<i>Mercader</i>
86	1464	ARV, Protocolos de Miquel Puigmitjà, 1.909, 2 de marzo	Jaume Frigola	<i>Argenter</i>
87	1468	APPV, Protocolos de Martí Camanyes, 21.707, 20 de marzo	Joan Cervera, de Silla	
88	1468	ARV, Protocolos de Bartomeu de Càrries, 2.973, 27 de abril	Joan de Taraçona	<i>Sobrestant de molí</i>
89	1472	ARV, Protocolos de Joan de Campos junior, 439, 23 de octubre	Pere Marí	
90	1473	APPV, Protocolos de Pere Vicent, 25.230, 14 de mayo	Antoni Puig	<i>Escuder</i>
91	1474	APPV, Protocolos de Jaume Albert, 11.243, 8 de julio	Violant Maçana, esposa de Manuel Maçana	Esposa de <i>donzell</i>
92	1475	APPV, Protocolos de Francesc Cardona, 6.486, 18 de agosto	Nicolau Martí	<i>Tender</i>
93	1475	ARV, Protocolos de Onofre Cobrena, 588, 13 de septiembre	Joan de Bellvís	
94	1475	ARV, Protocolos de Onofre Cobrena, 588, 2 de octubre	Mateu Rúfol	<i>Llaurador</i>
95	1475	APPV, Protocolos de Francesc Cardona, 6.486, 10 de octubre	Caterina, esposa de Nicolau Valero	Esposa de <i>escrivà</i>
96	1475	ARV, Protocolos de Joan de Campos junior, 442, 26 de octubre	Alfons Marí	<i>Fuster</i>
97	1475	ARV, Protocolos de Joan de Campos junior, 442, 15 de noviembre	Vicent Querol	<i>Escrivà</i>
98	1477	ARV, Protocolos de Joan de Campos junior, 441, 28 de noviembre	Jaume Castrellenes	<i>Llaurador</i>
99	1478	ARV, Protocolos de Joan Forner, 949, 27 de octubre	Julià Curçó	<i>Rajoler</i>
100	1479	APPV, Protocolos de Lluís Matoses, 17.896 10 de enero	Jaume Navarro	<i>Mercader</i>
101	1479	APPV, Protocolos de Lluís Matoses, 17.897, 10 de marzo	Esperança Cases	
102	1479	APPV, Protocolos de Lluís Matoses, 17.897, 10 de marzo	Joan Perallada	<i>Flassader</i>
103	1479	APPV, Protocolos de Lluís Matoses, 17.897, 10 de marzo	Bernat Ferrer	<i>Pellisser</i>
104	1479	ARV, Protocolos de Joan de Campos junior, 441, 2 de julio	Francesca <i>la capellera</i> , hija de Joan de Conca	

105	1479	ARV, Protocolos de Joan de Campos junior, 441, 15 de octubre	Guillem Estrader	<i>Doctor en lleis</i>
106	1479	ARV, Protocolos de Joan de Campos junior, 441, 20 de octubre	Lope de Borja	<i>Escuder</i>
107	1479	APPV, Protocolos de Lluís Matoses, 17.897, 19 de diciembre	Jaume Alvareç	<i>Pelliser</i>
108	1479	APPV, Protocolos de Lluís Matoses, 17.897, 20 de diciembre	Joan Navarro	<i>Mercader</i>
109	1480	APPV, Protocolos de Jeroni Tovià, 25.006, 14 de enero	Arcís Vicent	
110	1480	ARV, Protocolos de Jaume Carnicer, 10.035, 18 de febrero	Caterina, viuda de Pere Serra	
111	1480	ARV, Protocolos de Lluís Navarro, 1.686, 16 de junio	Jordi Garcia	<i>Droguer</i>
112	1480	APPV, Protocolos de Bartomeu de Carries, 20.434, 6 de octubre	Isabel Clariana, esposa de Bernat Clariana	Esposa de <i>tintorer</i>
113	1480	APPV, Protocolos de Bartomeu de Carries, 20.434, 18 de noviembre	Violant de Bellví	Noble
114	1480	APPV, Protocolos de Bartomeu de Carries, 20.434, 5 de diciembre	Andreu Ferrandis	<i>Tintorer</i>
115	1480	ARV, Protocolos de Joan de Campos junior, 445, 14 de diciembre	Joan de Liori	<i>Donzell</i>
116	1481	ARV, Protocolos de Joan de Campos junior, 445, 18 de diciembre	Jaume de Castellenes	<i>Llaurador</i>
117	1487	ARV, Protocolos de Pere Joan Çabrugada, 4.140, 8 de febrero	Andreu Rubert	<i>Llaurador</i>
118	1487	APPV, Protocolos de Garcia Ugart, 20.123, 16 de noviembre	Jofre de les Scales	<i>Mercader</i>
119	1490	APPV, Protocolos de Jeroni Tovià, 25.006, 29 de julio	Joan d'Alpont	<i>Paraire</i>
120	1491	ARV, Protocolos de Joan Comes, 594, 1 de junio	Joan Agustí	<i>Cuiracer</i>
121	1492	ARV, Protocolos de Lluís Navarro, 1.686, 9 de enero	Sibília, esposa de Rodrigo	Esposa de <i>llaurador</i>
122	1492	ARV, Protocolos de Joan Comes, 595, 23 de marzo	Gabriel Cantavella	<i>Paraire</i>
123	1492	ARV, Protocolos de Lluís Navarro, 1.686, 12 de agosto	Nicolau Esteve	

124	1496	APPV, Protocolos de Vicent Ambròs Artés, 30 de septiembre	Joan Aguilar	<i>Baxador</i>
125	1498	ARV, Protocolos de Joan Comes, 601, 5 de febrero	Joan de Gallach	<i>Ciudadà</i>
126	1499	ARV, Protocolos de Joan Comes, 602, 9 de febrero	Pere Barceló	<i>Esparter</i>
127	1499	ARV, Protocolos de Pere de Campos, 1.450, 16 de abril	Elionor, viuda de Joan Caro	Viuda de <i>escuder</i>
128	1499	ARV, Protocolos de Miquel Ortigues, 10.251, 20 de septiembre	Margarida Estruch, hija de Jaume Astruch de Palma	<i>Beata</i>
129	1499	ARV, Protocolos de Joan Comes, 604, 29 de noviembre	Úrsola, viuda de Alfons Martí	
130	1500	ARV, Protocolos de Pere de Campos, 450, 441, 14 de agosto	Caterina Ros, viuda	
131	1500	ARV, Protocolos de Damià Brugal, 344, 16 de noviembre	Caterina Valero, esposa de Pere Rois	Esposa de <i>donzell</i>
132	1502	ARV, Protocolos de Joan Comes, 605, 24 de octubre	Caterina Eulàlia, esposa de Joan Yes	Esposa de <i>paraire</i>
133	1503	ARV, Protocolos de Joan Comes, 606, 7 de octubre	Marià Fuster	<i>Prevere</i>
134	1506	APPV, Protocolos de Antoni Peres, 23.348, 23 de diciembre	Felip Abellà	<i>Notari</i>

8. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Almenar Fernández, Luis (2017), *Los inventarios post mortem de la Valencia medieval. Una fuente para el estudio del consumo doméstico y los niveles de vida*, “Anuario de Estudios Medievales” 47/2, pp. 533-566.
- Aymerich Bassols, Montse (2018), *La moda a la Catalunya del segle XIV. Retalls de la vida medieval*, Barcelona, Llibres de l'Índex.
- Berg, Maxine (2002), *From imitation to invention: creating commodities in eighteenth-century Britain*, “The Economic History Review” 55/1, pp. 1-30.
- Bernat, Sandra (2017), *L'artesanía a Girona al segle XV*, Lérida, Pagès Editors.
- Blondé, Bruno; Van Damme, Ilja (2019), *From consumer revolution to mass market*, en Stobart, Jooh (ed.), *The Routledge companion to the history of retailing*, Londres, Routledge, pp. 31-49.
- Bolòs, Jordi; Sànchez-Boira, Imma (2014), *Inventaris i encants conservats a l'Arxiu Capitular de Lleida (segles XIV-XVI)*, Barcelona, Fundació Noguera.
- Clark, Gregory (2014), *The Consumer Revolution: Turning Point in Human History, or Statistical Artifact? (documento de trabajo)*, [en línea] <https://ssrn.com/abstract=1653155> [consulta: 10/11/2021].

- Davis, James (2010), *Marketing secondhand goods in late medieval England*, “Journal of Historical Research in Marketing” 2, pp. 270-286.
- Dijkman, Jessica (2011), *Shaping Medieval Markets. The Organisation of Commodity Markets in Holland, c. 1200-c. 1450*, Leiden - Boston, Brill.
- Eiximenis, Francesc, *Lo Crestià*, ed. de Albert Hauf, Barcelona, Edicions 62 - La Caixa, 1983.
- Falcón Pérez, María Isabel (1984), *Notas sobre los corredores de comercio de Zaragoza en el siglo XV*, “Aragón en la Edad Media” 6, pp. 175-208.
- Fazzini, Mauro (2020), *Las disputas en torno a la designación de veedores en el gremio de los pelaires. Murcia, 1450-1510*, “Medievalismo” 30, pp. 191-212.
- Fine, Benjamin; Leopold, Ellen (1990), *Consumerism and the Industrial Revolution*, “Social History” 15/2, pp. 151-179
- Font Sancho, Miquel (2018), *El crèdit al consum en la València del 1449*, Valencia, Universitat de València (tesis de màster).
- Furió, Antoni (2010), *Producción agraria, comercialización y mercados rurales en la Corona de Aragón*, en Sesma, José Ángel (ed.), *La Corona de Aragón en el centro de su historia, 1208-1458: aspectos económicos y sociales*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 363-425.
- Furió, Antoni (2017), *Los mercados rurales en la Corona de Aragón*, en Navarro, Germán; Villanueva, Concepción (eds.), *Industrias y mercados rurales en los reinos hispánicos (siglos XIII-XV)*, Murcia, Sociedad Española de Estudios Medievales, pp. 93-124.
- Furió, Antoni (2019), *Le consommateur paysan, agent des mutations économiques? Le cas de la Péninsule Ibérique au bas Moyen Âge*, en Gilhem, Ferrand; Petrowiste, Judicaël (eds.), *Le nécessaire et le superflu: le paysan consommateur*, Toulouse, Flaran, pp. 147-188.
- Furió, Antoni; García Marsilla, Juan Vicente; Mira, Antonio José; Vercher, Salvador; Viciano, Pau (1988), *Endeutament i morositat en una comunitat rural. El censal a Sueca a finals del segle XV*, en *Actes de la V Assemblea d'Història de la Ribera (Almussafes, 1988)*, Almussafes, Ajuntament d'Almussafes, pp. 119-166.
- Furió, Antoni; Garcia-Oliver, Ferran (eds.) (2007), *Llibre d'establiments i ordenacions de la ciutat de València. I (1296-1345)*, Valencia, PUV.
- García Marsilla, Juan Vicente (2008a), *La vida de las cosas. El mercado de objetos de segunda mano en la Valencia bajomedieval*, en *Pautas de consumo y niveles de vida en el mundo rural medieval*, Valencia, 18-20 de septiembre de 2008 (ponencia).
- García Marsilla, Juan Vicente (ed.) (2008b), *Llibre de la Cort del Justícia de València*, Valencia, Universitat de València - Generalitat Valenciana - Acadèmia Valenciana de la Llengua.

- García Marsilla, Juan Vicente (2010), *Las calles y los hombres. Ensayo de una sociotopografía de la Valencia medieval*, en *Historia de la Ciudad VI. Proyecto y complejidad*, Valencia, Ícaro, pp. 39-79.
- García Marsilla, Juan Vicente (2012), *Empeñando la vida. Los préstamos con prenda mueble en la Valencia medieval*, en Carboni, Mauro; Muzza-relli, Giuseppina (eds.), *In Pegno. Oggetti in transito tra valore d'uso e valore di scambio (secoli XIII-XX)*, Bologna, Il Mulino, pp. 133-167.
- García Marsilla, Juan Vicente (2016), *Expertos de lo usado. Pellers, ferrovellers y corredors de coll en la Valencia medieval*, en Feller, Laurent; Rodríguez, Ana (eds.), *Expertise et valeur des choses au Moyen Âge II. Savoirs, écritures, pratiques*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 343-358.
- García Marsilla, Juan Vicente (2017), *La moda no es capricho. Mensajes y funciones del vestido en la Edad Media*, "Vínculos de Historia" 6, pp. 71-88.
- García Marsilla, Juan Vicente (2020), *Modes i guarda-robres. L'aparença a la cort dels ducs reials de Gandia*, en Garcia-Oliver, Ferran (ed.), *Una comunitat humana al llarg de la historia: la Safor*, Catarroja - Barcelona, Afers, pp. 187-232.
- García Marsilla, Juan Vicente; Navarro, Germán; Vela, Carles (2015), *Pledges and auctions: the second-hand market in the late medieval Crown of Aragon*, en Cavacciochi, Simonetta (ed.), *Il commercio al minuto. Domanda e offerta tra economia formale e informale secc. XIII-XVIII. Atti delle "Settimane di Studi" dell'Istituto Internazionale di Storia Economica "F. Datini"*, Florencia, Firenze University Press, pp. 295-317.
- Garcia-Oliver, Ferran (2019), *Els murs fràgils dels calls. Jueus i jueves dels Països Catalans*, Catarroja - Barcelona, Afers.
- Guinot, Enric (2007), *El mercado local en las pequeñas villas de la Corona de Aragón antes de la crisis bajo-medieval (siglos XI-XIV)*, "Edad Media, Revista de Historia" 8, pp. 183-202.
- Hamilton, Earl J. (1936), *Money, Prices and Wages in Valencia, Aragon and Navarre, 1351-1500*, Cambridge, Harvard University Press.
- Igual Luis, David (2017), *Los mercados rurales en la Corona de Castilla*, en Navarro, Germán; Villanueva, Concepción (eds.), *Industrias y mercados rurales en los reinos hispánicos (siglos XIII-XV)*, Murcia, Sociedad Española de Estudios Medievales, pp. 125-144.
- Iradiel, Paulino (2017), *El Mediterráneo medieval y Valencia. Economía, sociedad, historia*, Valencia, PUV.
- Iradiel, Paulino; Igual, David; Navarro, Germán; Aparici, Joaquim (1995), *Oficios artesanales y comercio en Castelló de la Plana (1371-1527)*, Castellón, Fundación Dávalos-Fletcher.

- Kowaleski, Maryanne (1995), *Local Markets and Regional Trade in Medieval Exeter*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Laliena, Carlos (2009), *El desarrollo de los mercados en una economía regional: el bajo Aragón, 1250-1330*, en Sesma, José Ángel; Laliena, Carlos (coords.), *Crecimiento económico y formación de los mercados en Aragón en la Edad Media (1200-1350)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 187-231.
- Martínez Araque, Iván (2012), *En els orígens de la indústria rural: l'artesanat a Alzira i la Ribera en els segles XIII-XV*, Valencia, PUV.
- Martínez Vinat, Juan (2019), *Cofradías y oficios. Entre la acción confraternal y la organización corporativa en la Valencia medieval (1238-1516)*, Valencia, Universitat de València (tesis doctoral).
- Mas Craviotto, Adrià (2019), *La menestralia manresana medieval. Una radiografía social a la Manresa dels segles XIV i XV*, Barcelona, Universitat de Barcelona (tesis de máster).
- McCracken, Grant (1988), *Culture and Consumption: New Approaches to the Symbolic Character of Consumer Goods and Activities*, Bloomington, Indiana University Press.
- McKendrick, Neil; Brewer, Jonh; Plumb, J. H. (1982), *The Birth of a Consumer Society. The Commercialization of Eighteenth-Century England*, Bloomington, Indiana University Press.
- Meneghin, Alessia (2020), *The Social Fabric of Fifteenth-Century Florence. Identities and Change in the World of Second-Hand Dealers*, Nueva York, Routledge.
- Miralles, Melcior, *Melcior Miralles: crònica i dietari del capellà d'Alfons el Magnànim*, ed. de Mateu Rodrigo, Valencia, PUV, 2011.
- Munro, John H. (2007), *The anti-red shift - to the 'Dark Side': Colour changes in Flemish luxury woollens, 1300-1550*, en Nethererton, Robin; Owen-Crocker, Gale L. (eds.), *Medieval Clothing and Textiles*, vol. III, Woodbrige, The Boydell Press, pp. 55-96.
- Narbona, Rafael (2001), *Alfonso el Magnánimo, Valencia y el oficio de racional*, en *La Corona d'Aragona ai tempi di Alfonso II il Magnanimo: i modelli politico-istituzionali, la circolazione degli uomini, delle idee, delle merci, gli influssi sulla società e sul costume*, Nápoles, Paparo Edizioni, pp. 593-617.
- Narbona, Rafael (2009), *Los conversos de Valencia (1391-1482)*, en Sabaté, Flocel; Denjean, Claude (eds.), *Cristianos y judíos en contacto en la Edad Media: polémica, conversión, dinero y convivencia*, Lérida, Milenio, pp. 101-144.
- Naso, Irma (2014), *In platea mercati. Il piccolo commercio in centri urbani dell'Italia nord-occidentale (secoli XIII-XV)*, en Sabaté, Flocel;

- Pedrol, Maite (eds.), *El Mercat. Un mon de contactes i intercanvis*, Lérida, Pagès Editors, pp. 99-118.
- Navarro Espinach, Germán (1999), *Los orígenes de la sedería valenciana (siglos XV-XVI)*, Valencia, Ajuntament de València.
- Navarro, Germán; Villanueva, Concepción (2014), *Subastas y tasaciones de bienes en la Zaragoza del siglo XV*, en Sesma, José Ángel; Laliena, Carlos (coords.), *De la escritura a la historia (Aragón, siglos XIII-XV). Estudios dedicados a la profesora Cristina Monterde Albiac*, Zaragoza, Grupo CEMA, pp. 45-108.
- Nigro, Giampiero (2020), *Alle origini del fattore Italia: lavoro e produzione nelle botteghe fiorentine del Rinascimento*, en Furió, Antoni (ed.), *En torno a la economía mediterránea medieval. Estudios dedicados a Paulino Iradiel*, Valencia, PUV, pp. 41-51.
- Orlandi, Angela (2019), *Trascender las fronteras. El papel de los mercaderes florentinos en el intercambio económico y cultural (siglos XIV-XVI)*, en García Fernández, Manuel; Galán Sánchez, Ángel; Peinado Santaella, Rafael (eds.), *Las fronteras en la Edad Media Hispánica, siglos XIII-XVI*, Sevilla, Universidad de Granada - Universidad de Sevilla, pp. 569-582.
- Peck, Linda Levy (2005), *Consuming Splendor: Society and Culture in Seventeenth-Century England*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Petrowiste, Judicaël (2015), *Définir et sanctionner le commerce informel dans une petite ville de la fin du Moyen Âge: Saint-Jean-d'Angély*, en Cavacciocchi, Simonetta (ed.), *Il commercio al minuto. Domanda e offerta tra economia formale e informale secc. XIII-XVIII. Atti delle "Settimane di Studi" dell'Istituto Internazionale di Storia Economica "F. Datini"*, Florencia, Firenze University Press, pp. 131-151.
- Piasentini, Stefano (1992), *Alla luce della luna. I furti a Venezia 1270-1403*, Venecia, Cardo Editore.
- Quevedo, Francisco de, *Historia de la vida del Buscón, llamado Don Pablos, ejemplo de vagabundos y espejo de tacaños*, Zaragoza, Pedro Verges, 1626.
- Rodrigo Lizondo, Mateu (1987), *La Unión de Valencia (1347-1348). Una revuelta ciudadana contra el autoritarismo real*, Valencia, Universitat de València (tesis doctoral).
- Roux, Simone (1996), *Les femmes dans les métiers parisiens: XIII^e-XV^e siècles*, "Clio. Femmes, Genre, Histoire" 3, pp. 13-30.
- Rubio Vela, Agustín (2015), *Sobre Joan Martorell, señor de Beniarbeig, y otros casos de homonimia en el siglo XV valenciano. Notas de archivo y observaciones metodológicas*, "Scripta" 5, pp. 52-92.
- Rubio Vela, Agustín; Rodrigo Lizondo, Mateu (1997), *Antroponimia valenciana del segle XIV. Nòmines de la ciutat de València (1368-69 i 1373)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

- Sinués Ruiz, Atanasio (1963-1965), *Una embajada de Juan II de Aragón al rey de Francia, en 1458*, “Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita” 16-17, pp. 49-69.
- Staples, Kate Kelsey (2017), *Con-artists or entrepreneurs? Fripperers and market space in thirteenth- and fourteenth-century Paris*, “Journal of Medieval History” 43/2, pp. 228-254.
- Van de Heuvel, Danielle; Ogilvie, Sheilagh (2013), *Retail development in the consumer revolution: The Netherlands, c. 1670-c. 1815*, “Explorations in Economic History” 50, pp. 69-87.
- Vela i Aulesa, Carles (2015), *Llarga vida a tot! El mercat de vell a Barcelona a la Baixa Edat Mitjana*, en Puig i Amat, Neus; Viader i Crous, Montse (eds.), *La vida quotidiana a l'Edat Mitjana. Actes del VI Seminari d'Estudis Medievals d'Hostalric*, Hostalric, Ajuntament d'Hostalric, pp. 35-56.
- Viciano Navarro, Pau (2003), *Contrapunt. Rere les passes d'un lladre ajusticiat a la València fosca del segle XV*, “Afers: fulls de recerca i pensament” 46, pp. 619-661.

Fecha de recepción del artículo: noviembre 2021

Fecha de aceptación y versión final: marzo 2022